



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

# NORMAS INTERNAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS GRADOS ACADÉMICOS EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE UNIFE

Se aprobó en CU N° 1576

17 de enero de 2024



Sexta Edición

Lima – Perú

2024

## **Actualización de la 6ta. Edición**

*Consejo Directivo del Posgrado N° 216 del 11 de enero de 2024*

*Consejo Universitario de la UNIFE N°*

### **Revisión y aprobación general: Consejo Directivo del Posgrado**

*Director de la Escuela de Posgrado: Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón*

*Directora del Doctorado en Educación: Dra. María Jacqueline Solano Salinas*

*Director del Doctorado en Psicología: Dr. Luis Alberto Chan Bazalar*

*Directora de la Maestría en Educación: Dra. Mariella Victoria Mendoza Carrasco*

*Directora de la Maestría en Psicología: Dr. Herbert Robles Mori*

*Directora de la Maestría en Derecho Civil: Mg. Liliana Micaela Seminario Méndez*

*Directora de la Maestría en Nutrición y Dietética: Mg. María Elena Arispe Chávez*

### **Rediseño y actualización:**

*Responsables: Mg. Marcos José Paico Ruiz*

*Asistencia: Aida De La Cruz Lescano*

## **Historial de ediciones**

*Aprobaciones del Consejo Directivo del Posgrado*

*N° 074 del 16 de febrero de 2017*

*N° 081 del 24 agosto de 2017*

*N° 088 del 18 de enero del 2018*

*N° 099 del 16 de octubre del 2018*

*N° 112 del 03 de setiembre del 2019*

*N° 154 del 04 de marzo de 2021*

*N° 176 del 10 de febrero de 2022*

*N° 189 del 24 de noviembre de 2022*

*“La investigación es función esencial, regular y obligatoria de la UNIFE y, consecuentemente, uno de los roles fundamentales y obligatorios de sus docentes y estudiantes, siendo parte también de su actividad formativa”*

(Reglamento General de Investigación de la Unifé, 2022, cap. I, art. 2).



---

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO  
CORAZÓN

RECTORA

Dra. Victoria García García

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. Patricia Mendoza Alarcón

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Ángel Gómez Navarro

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dra. Rosario Alarcón Alarcón

Directora del Programa Académico de Maestría en Educación

Dra. Mariella Victoria Mendoza Carrasco

Directora del Programa Académico de Doctorado en Educación

Dra. María Jacqueline Solano Salinas

Directora del Programa Académico de Maestría en Psicología

Dr. Herbert Robles Mori

Director del Programa Académico de Doctorado en Psicología

Dr. Luis Alberto Chan Bazalar

Directora del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil

Mg. Liliana Micaela Seminario Méndez

Directora del Programa Académico de Nutrición y Dietética

Mg. María Elena Arispe Chávez

Coordinador de la Unidad de Investigación de Posgrado

Mg. Marcos José Paico Ruiz

## ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN .....	7
NORMAS INTERNAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS GRADOS ACADÉMICOS EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE UNIFE .....	8
CAPÍTULO I DIRECTIVAS GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS.....	8
CAPÍTULO II ESQUEMA DE DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS.....	18
CAPÍTULO III EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	24
CAPÍTULO IV MARCO TEÓRICO.....	27
CAPÍTULO V MÉTODO.....	30
CAPÍTULO VI LOS RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS....	35
CAPÍTULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	37
CAPÍTULO VIII PARTES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO Y LA TESIS .....	38
ANEXO 1 Modelo de carátula del proyecto de tesis .....	44
ANEXO 2 Formato para la evaluación de Proyecto de Tesis Cuantitativa .....	45
ANEXO 3 Formato para la evaluación de Proyecto de Tesis Cualitativa....	48
ANEXO 4 Hoja de requerimiento de asesoría estadística .....	51
ANEXO 5 Informe de resultados de la asesoría estadística .....	52
ANEXO 6 Modelo de carátula de la Tesis .....	53
ANEXO 7 Modelo de página de firmas.....	54
ANEXO 8 Declaratoria de originalidad del asesor.....	55
ANEXO 9 Modelo de resumen / abstract .....	56
ANEXO 10 Modelo de índice.....	57
ANEXO 11 Modelo de lista de tablas .....	58
ANEXO 12 Modelo de lista de figuras .....	59
ANEXO 13 Modelo de introducción.....	60
ANEXO 14 Modelo de Capítulo I: El problema de investigación.....	61
ANEXO 15 Modelo de Capítulo II: Marco teórico .....	62



---

ANEXO 16 Modelo de Capítulo III: Método .....	63
ANEXO 17 Modelo de Capítulo IV: Resultados .....	64
ANEXO 18 Modelo de Capítulo V: Discusión de resultados .....	65
ANEXO 19 Modelo de Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones .....	66
ANEXO 20 Modelo de referencias.....	67
ANEXO 21 Modelo de apéndice .....	68
ANEXO 22 Modelo de matriz de consistencia.....	69
ANEXO 23 Modelo de cronograma de tareas .....	70
ANEXO 24 Modelo de matriz de operacionalización .....	71
ANEXO 25 Guía básica para el Informe final del asesor de tesis .....	72
ANEXO 26 Guía básica para el Informe del informante de tesis .....	75
ANEXO 27 Modelo de carta de conformidad de la tesis .....	78
ANEXO 28 Procedimiento para la presentación de tesis de Posgrado .....	79



## **PRESENTACIÓN**

La elaboración de la tesis es un trabajo de investigación científica cuyo objetivo es el descubrimiento de nuevos conocimientos que permita resolver los problemas más apremiantes de la sociedad.

Ante este motivo la Escuela de Posgrado pone al alcance de sus egresados, estudiantes y asesores, la sexta edición de las **NORMAS INTERNAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS GRADOS ACADÉMICOS EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE UNIFÉ**, en concordancia con los criterios establecidos por el Vicerrectorado de Investigación.

Estas normas internas contienen los lineamientos para la elaboración del proyecto y del informe de tesis, tanto cualitativa como cuantitativa. Ambas etapas se describen explicitando los procedimientos y criterios que las definen. Para viabilizar la presentación de los documentos, se adjuntan los formatos necesarios para la elaboración de la tesis.

**Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón**  
**Directora de la Escuela de Posgrado**

# NORMAS INTERNAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS GRADOS ACADÉMICOS EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE UNIFÉ

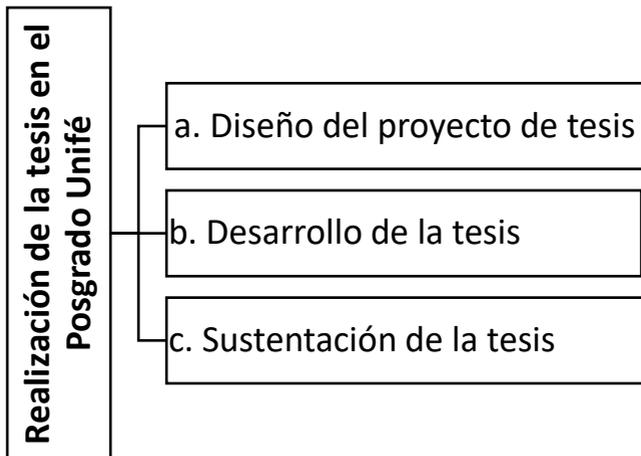
## CAPÍTULO I DIRECTIVAS GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA TESIS

**Artículo 1:** El presente Reglamento tiene por finalidad establecer las normas y procedimientos que regirán la obtención y el otorgamiento de los Grados Académicos de Maestro y Doctor, conferidos a nombre de la Nación, por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ), de conformidad con lo dispuesto por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNIFÉ.

**Artículo 2.** Constituyen las bases legales del presente Reglamento:

- Ley Universitaria N° 30220
- Decreto Ley N°. 17662
- Estatuto de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón Artículo N° 102
- Reglamento de Registro Nacional de Grados y Títulos RCD N°009-2015-SUNEDU/CD
- Reglamento de Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados Académicos y Títulos Profesionales RENATI, RCD N° 033-2016- SUNEDU/CD.
- Reglamento de Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados Académicos y Títulos Profesionales RENATI, RCD N° 084-2022-SUNEDU/CD
- Reglamento General de Grados Académicos y Títulos profesionales de UNIFE, Aprobado en el CU N° 1549 del 31 de mayo de 2023
- Lineamientos técnicos para la ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación tecnológica CONCYTEC, Resolución de Presidencia N° 214-2018
- Normas Internas de Investigación e Innovación de 2024, Aprobado en el C.U. N° 1572 del 6 de diciembre de 2023.

**Artículo 3:** La realización de la tesis de posgrado en la UNIFE se da en tres etapas o fases: a) diseño del proyecto de tesis, b) desarrollo de la tesis y, c) sustentación de la tesis.



**Artículo 4:** En el caso de los doctorandos, el grado académico se obtiene con la sustentación de la tesis y un artículo científico aceptado o publicado en una revista indexada WoS o Scopus que en los tres últimos años se ubiquen sobre el tercer quintil superior de citación, con filiación de UNIFE y en condición de investigador principal (ser el primero de la lista de autores o único). Los artículos son consecuencia de la investigación desarrollada en el marco de los estudios doctorales

La sustentación de tesis sigue el mismo procedimiento que los programas de maestría.

**Artículo 5:** El proyecto de tesis constituye la primera elaboración y presentación oficial de la investigación, el cual debe ser orientado, en primera instancia, por el docente del curso de investigación, quien evalúa los proyectos de los estudiantes que están a su cargo. Si los proyectos cumplen con los lineamientos establecidos en la presente norma, el docente autoriza al estudiante para que lo presente a la dirección del programa académico de maestría o doctorado,

adjuntando el informe de evaluación del proyecto de tesis (anexo 2) para su aprobación.

**Artículo 6:** El proyecto de tesis de maestría puede ser presentado al culminar el segundo ciclo de estudios. En el caso de los proyectos de tesis de doctorado, pueden ser presentados al culminar el tercer ciclo de estudios. La presentación del proyecto se realiza de acuerdo con el cronograma publicado por la Escuela de Posgrado, al inicio del año académico.

**Artículo 7:** El proyecto de tesis debe responder, a los tipos de investigación que la universidad acepta, según el Art. 22 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales, son los siguientes:

- Análisis de contenido
- Investigación - acción
- Investigación bibliográfica
- Investigación descriptiva
- Investigación diagnóstica
- Investigación histórica
- Investigación correlacional
- Investigación causal
- Investigación cualitativa
- Investigación documental
- Investigación experimental
- Investigación de métodos mixtos
- Estudio de caso
- Formulación de proyecto
- Trabajo aplicado.

**Artículo 8:** El/la director(a) del programa académico respectivo recibe el proyecto de tesis, lo revisa y da su visto bueno al informe de evaluación del docente del curso de tesis. Verifica que: a) el tema elegido corresponda a una de las líneas de investigación programa, b) se cumpla con la estructura y las pautas de redacción normadas por la universidad, c) la literatura incluida esté actualizada (de los últimos 5 años) en más del 50 % del documento (contenido y

referencias), d) no sobrepase el 15 % de coincidencia tras la aplicación del software de similitud Turnitin, e) cumpla con los lineamientos del Comité de Ética de Investigación y el Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNIFE, y otras observaciones que pudiera tener la dirección del programa conforme a la normativa vigente.

**Artículo 9:** Si el proyecto de tesis no cumple con los requisitos exigidos, el director de programa ha de brindar su informe al tesista con sus respectivas observaciones. El/la tesista tiene un plazo de 15 días calendario para resolver y presentar nuevamente su proyecto.

**Artículo 10:** Una vez verificadas las correcciones, el director del programa respectivo, entrega a la dirección de la Escuela de Posgrado su conformidad para que se emita una resolución de aprobación del proyecto de tesis y designe al asesor de la Escuela de Posgrado propuesto por el director del programa.

**Artículo 11:** A partir de la aprobación del proyecto de tesis y designación del asesor, las reuniones de asesoría se realizan según los horarios establecidos por el asesor. Para los programas de maestría, las asesorías podrán iniciar en el tercer ciclo y para los doctorados, en el cuarto ciclo (según lo establecido en el artículo 4).

**Artículo 12:** El/la tesista, puede recibir un máximo de 8 asesorías por ciclo, con una duración de una hora por asesoría cada quince días. Desde la fecha de egreso del estudiante, las asesorías son gratuitas durante un año académico. Las asesorías presenciales se realizan en las instalaciones de la UNIFE y las asesorías virtuales, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Si el/la tesista requiere de un asesor estadístico, el asesor de tesis presenta la hoja de requerimiento de dicha asesoría (anexo 4) a la dirección del programa y orienta al tesista en la elaboración de la base de datos. El/la director(a) del programa de maestría o doctorado designa al asesor estadístico y le informa al asesor de su designación, así como al tesista, para que se inicien las asesorías estadísticas según cronograma.



Tres días antes de la primera reunión de asesoría estadística, el tesista envía al asesor, por correo electrónico, la base de datos y matriz de consistencia, para su análisis y revisión previa.

El asesor estadístico emite su informe de resultados (anexo 5), le entrega al tesista y lo presenta virtualmente a la dirección del programa.

**Artículo 13:** Toda solicitud de cambio con respecto a la asignación del asesor o al título de la tesis, así como el pedido de ampliación de plazo de la resolución directoral, entre otros, es realizado por el asesor de tesis y dirigido al director del programa académico respectivo, quien lo eleva al Consejo Directivo para su aprobación.

**Artículo 14:** El tesista tiene un plazo de dos años, contabilizados a partir de la fecha de emisión de la resolución directoral, para finalizar y presentar el informe final de tesis adjuntado el informe de evaluación del asesor de tesis (anexo 25) y el informe de similitud.

**Artículo 15:** Al no cumplir con el plazo establecido en la resolución de los dos años para el término del informe de tesis, el asesorado(a) debe presentar a dirección de maestría o doctorado una solicitud para requerir una ampliación como caso especial y excepcional, acompañado de un informe con evidencias del motivo que sustente la solicitud. A su vez el asesor debe presentar una solicitud de ampliación sustentando los motivos coincidentes a los de su asesorada.

**Artículo 16:** Al culminar la investigación, el asesor de tesis realiza las siguientes acciones: a) revisa si el contenido de la tesis evidencia unidad, tiene una redacción lógica y su estructura es coherente a lo solicitado por la Escuela de Posgrado, y b) evalúa y da fe de la originalidad del contenido, aplicando el software de similitud Turnitin (se acepta hasta el 15 % de similitud según los criterios establecidos por la Comisión de Integridad Académica de la UNIFE).



**Artículo 17:** El tesista presenta una solicitud, a la dirección del programa al que pertenece, requiriendo la revisión final de la tesis. Esta solicitud se tramita virtualmente, por mesa de partes de la Secretaría General de la UNIFE con copia a la dirección del programa. Se adjunta el informe final de la tesis, el informe del asesor de tesis (anexo 25), el informe de originalidad y el recibo del pago respectivo por asesoría, de ser el caso.

**Artículo 18:** Una vez recibida la solicitud, el director del programa coordina con dos docentes (un especialista en la línea de investigación de la tesis y un especialista en metodología de investigación) para que realicen la revisión respectiva, designándolos como docentes informantes a través de un dictamen.

**Artículo 19:** El docente informante revisa el cumplimiento de los criterios establecidos para la elaboración de la tesis (incluido la revisión mediante el software de similitud Turnitin), en un plazo máximo de 15 días hábiles. Luego de la revisión, presenta su informe (anexo 8) a la dirección del programa académico respectivo.

**Artículo 20:** Si en el informe de revisión de la tesis, realizado por los docentes informantes, se concluye que la tesis no cumple con los requisitos exigidos, el director del programa brinda dicho informe al tesista y al asesor, a fin de que resuelvan las observaciones en un plazo de 15 días.

**Artículo 21:** Los docentes informantes disponen de 15 días hábiles para revisar y presentar su informe a dirección del programa. Si el informe no es favorable, el/la director(a) informa al/a tesista y al asesor, para que el/la tesista levante las observaciones y presente una nueva versión de la tesis a la dirección del programa, la que debe incluir el informe actualizado de la revisión de la tesis mediante el software de similitud Turnitin y la carta de conformidad de la tesis del asesor.

El/la directora(a) del programa revisa la tesis y da su conformidad, luego informa a la dirección de la Escuela de Posgrado el cumplimiento de los requisitos de la tesis y solicita la autorización de



la oficialización de la tesis, para ser derivado a la revisión de Comité de Integridad Académica - CIA.

**Artículo 22:** El/la director(a) de la Escuela de Posgrado recibe el expediente del tesista de la dirección del programa académico respectivo, da conformidad del informe final de tesis y autoriza la oficialización de la tesis, sin exceder los 15 día hábiles.

El/la director(a) de la Escuela de Posgrado envía: la tesis, el informe de revisión (mediante el software de similitud Turnitin) y la carta de conformidad del asesor de tesis (anexo 27) al Comité de Integridad Académica (CIA) para su revisión. Al recibir el informe de verificación del CIA, la dirección de la Escuela de Posgrado lo remite a la dirección del programa respectivo. La dirección del programa lo remite a la asesora con copia al asesor para levantar las observaciones establecidas por la CIA si fuera el caso.

**Artículo 23:** Una vez que el tesista toma conocimiento de la respectiva conformidad de la dirección del programa académico al que pertenece, presenta la tesis digital a la dirección del programa académico respectivo, con los documentos requeridos:

**Para obtener el Grado Académico de Maestro(a)**

- a) Diploma de Bachiller o Título Profesional universitario si aquel no existe en la especialidad (fotocopia simple si es egresada de la UNIFÉ, y legalizada o autenticada si viene de otra institución universitaria).
- b) Copia simple del DNI o carné de extranjería.
- c) Declaración Jurada de Ortografía y correcta escritura de Apellidos y Nombres.
- d) Constancia de Primera Matrícula (para traslado externo).
- e) Fotografía digital tamaño pasaporte.
- f) Constancia simple de egresado/a.
- g) No tener deudas pendientes con la UNIFÉ.
- h) No adeudar libros a la Biblioteca Central y/o Centros de Documentación de la Facultades respectivas.
- i) Recibo de pago por derecho de sustentación del Grado Académico de Maestro.



- j) Tesis en versión digital en PDF conteniendo en las primeras páginas el formato de declaración de originalidad y porcentaje de similitud firmado por el asesor.
- k) Constancia de suficiencia en un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa, expedida por el Centro de Idiomas de la UNIFÉ (CIU) o la validación respectiva.
- l) Autorización del estudiante para la publicación de la tesis en el repositorio de la Universidad.
- m) Informe completo de originalidad del trabajo conducente al Grado Académico de Maestro(a), con los nombres completos del autor y asesor, y detallando índice de similitud y coincidencias de las fuentes.

Según el artículo 10 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales, para la obtención del Grado Académico de Maestro se requiere:

- a) Ser declarado expedito mediante resolución del Director (a) de la Escuela de Posgrado.
- b) Sustentar públicamente una tesis en la especialidad respectiva y ser aprobado por el Jurado respectivo.

### ***Para obtener el Grado Académico de Doctor(a)***

- a) Diploma del Grado Académico de Magíster/Maestro
- b) Copia simple del DNI o carné de extranjería
- c) Declaración Jurada de Ortografía y correcta escritura de Apellidos y Nombres.
- d) Constancia de Primera Matrícula (para traslado externo).
- e) Fotografía digital tamaño pasaporte.
- f) Constancia simple de egresada.
- g) No tener deudas pendientes con la UNIFÉ.
- h) No adeudar libros a la Biblioteca Central y/o Centros de Documentación de las Facultades respectivas.
- i) Recibo de pago por derecho de Grado de Doctor.
- j) Tesis en versión digital en PDF conteniendo en las primeras páginas el formato de declaración de originalidad y porcentaje de similitud firmado por el asesor y un artículo científico. (ver artículo 4).



- k) Constancia de suficiencia en dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa, expedida por el Centro de Idiomas de la UNIFE (CIU) o la ratificación respectiva.
- l) Autorización para la publicación de la tesis en el repositorio de la Universidad.
- m) Informe completo de originalidad del trabajo conducente al Grado Académico de Doctor(a), con los nombres completos del autor y asesor, y detallando índice de similitud y coincidencias de las fuentes.

Según el artículo 12 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales, para la obtención del Grado Académico de Doctor se requiere:

- a) Ser declarado expedito, mediante resolución del Director (a) de la Escuela de Posgrado.
- b) Elaborar y sustentar públicamente una tesis original y ser objeto de aprobación por el Jurado respectivo.

**Artículo 24:** El director de la Escuela de Posgrado da conformidad a los documentos requeridos según el reglamento de grados y títulos de la UNIFE (en un plazo de 15 días hábiles), emite la resolución de expedito y nombra al jurado de sustentación de tesis, así mismo, define la fecha de sustentación previamente coordinada con la dirección del programa académico respectivo.

La dirección de la Escuela de Posgrado solicita la publicación, de la fecha y hora de sustentación, en la página web de la universidad.

**Artículo 25:** En la fecha y hora señalada, el tesista sustenta su investigación frente al jurado designado por el director(a) de la Escuela de Posgrado según el reglamento de grados y títulos de la UNIFE.

**Artículo 26:** Una vez realizada y aprobada la sustentación, el acta de sustentación en versión digital se envía a la Secretaría General (para el registro ante la SUNEDU) y a la Biblioteca Central de UNIFE (para su incorporación al Repositorio Institucional, el que se integra al



repositorio Alicia de Concytec y otros). En caso de que el repositorio detecte aspectos a corregir, se avisará a la dirección de maestría o doctorado, con la finalidad de contactarse con la/los tesis y levantar dichas observaciones.

**Artículo 27:** El tesis completa y entrega el formulario de cesión de derechos de autoría para la publicación digital de UNIFE, el cual es solicitado por la Escuela de Posgrado.

**Artículo 28:** La Universidad cumplirá con lo dispuesto en el "Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación" (RENATI), en sus artículos del 20 al 23, donde se señala:

- En caso de una similitud de coincidencia que sobrepase lo establecido en las normas de grados y títulos, se procederá en primera instancia a realizar las investigaciones necesarias y se informará sobre las acciones y resultados obligatoriamente a SUNEDU.
- El RETIRO de una tesis y/o trabajo de investigación se realizará a través de una Resolución de Consejo Universitario, donde se acredite y explique los motivos de dicho retiro, el mismo que se informará a SUNEDU hasta un plazo máximo de 48 horas después del retiro.
- Para la ANULACIÓN del registro, se seguirá el proceso establecido en el Reglamento de Integridad en la Investigación que establece procedimientos y sanciones ante las faltas a la integridad en los trabajos de investigación y tesis.

## CAPÍTULO II

### ESQUEMA DE DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS

**Artículo 29:** El proyecto de tesis tiene una estructura capitular que corresponde a los tres primeros capítulos de la tesis: (a) el problema de investigación, (b) el marco teórico y (c) el método.

**Artículo 30:** El esquema del proyecto de tesis correspondiente al enfoque cuantitativo es el siguiente:

#### ESQUEMA DEL PROYECTO DE TESIS ENFOQUE CUANTITATIVO

CARÁTULA

ÍNDICE

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Justificación de la investigación
- 1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación
  - 1.3.1 Delimitación de la investigación
  - 1.3.2 Limitaciones de la investigación
- 1.4 Objetivos de la investigación
  - 1.4.1 Objetivo(s) general(es)
  - 1.4.2 Objetivos específicos

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes de la investigación
  - 2.1.1 Antecedentes nacionales
  - 2.2.2 Antecedentes internacionales
- 2.2 Bases teóricas
- 2.3 Definición de términos
- 2.4 Hipótesis
  - 2.4.1 Hipótesis general(es)

## 2.4.2 Hipótesis específicas

### CAPÍTULO III: MÉTODO

#### 3.1 Tipo y diseño de la investigación

#### 3.2 Participantes

##### 3.2.1 Población

##### 3.2.2 Muestra

#### 3.3 Variables de investigación

#### 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

### REFERENCIAS

### PLAN DE TRABAJO

1. Matriz de consistencia
2. Cronograma de tareas
3. Recursos a utilizar (personal, materiales, equipos)

**Artículo 31:** El esquema del proyecto de tesis correspondiente al enfoque cualitativo es el siguiente:

## ESQUEMA DEL PROYECTO DE TESIS ENFOQUE CUALITATIVO

### CARATULA

### ÍNDICE

### CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Planteamiento del problema

#### 1.2 Justificación de la investigación

#### 1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación

##### 1.3.1 Delimitación de la investigación

##### 1.3.2 Limitaciones de la investigación

#### 1.4 Objetivos de la investigación

##### 1.4.1 Objetivo(s) general(es)

##### 1.4.2 Objetivos específicos

### CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes de la investigación

##### 2.1.1 Antecedentes nacionales

## 2.1.2 Antecedentes internacionales

## 2.2 Bases teóricas

## 2.3 Definición de términos

## 2.4 Hipótesis (en caso de que corresponda)

## CAPÍTULO III: MÉTODO

### 3.1 Marco metodológico

### 3.2 Participantes (Muestra / Unidades de análisis, según corresponda)

### 3.3. Categorías de análisis

### 3.4 Técnicas e instrumentos para el recojo de información

### 3.5 Técnicas de procesamiento y tratamiento de la información

## REFERENCIAS

## PLAN DE TRABAJO

1. Matriz metodológica
2. Cronograma de tareas
3. Recursos por utilizar (personal, materiales, equipos)

**Artículo 32:** La tesis se estructura a partir de las informaciones brindadas en el proyecto de tesis. Se amplía la información consignada en los capítulos I, II y III del proyecto de tesis y se desarrollan los capítulos IV (resultados), V (discusión de resultados) y VI (conclusiones y recomendaciones) de la tesis.

**Artículo 33:** El esquema de desarrollo de la tesis correspondiente al enfoque cuantitativo es el siguiente:

## ESQUEMA DEL INFORME DE TESIS ENFOQUE CUANTITATIVO

### CARÁTULA

Página de firmas

Declaratoria de Originalidad del Asesor

RESUMEN / ABSTRACT

RECONOCIMIENTO / DEDICATORIA

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS

LISTA DE FIGURAS

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Justificación de la investigación
- 1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación
  - 1.3.1 Delimitación de la investigación
  - 1.3.2 Limitación de la investigación
- 1.4 Objetivos de la investigación
  - 1.4.1 Objetivo(s) general(es)
  - 1.4.2 Objetivos específicos

### CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

- 2.1 Antecedentes de la investigación
- 2.2 Bases teóricas
- 2.3 Definición de términos
- 2.4 Hipótesis
  - 2.4.1 Hipótesis general(es)
  - 2.4.2 Hipótesis específicas

### CAPÍTULO III: MÉTODO

- 3.1 Tipo y diseño de la investigación
- 3.2 Participantes
  - 3.2.1 Población
  - 3.2.2 Muestra
- 3.3 Variables de investigación
- 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- 3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos
- 3.6 Consideraciones éticas

### CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 6.1 Conclusiones
- 6.2 Recomendaciones

### REFERENCIAS

### APÉNDICE

**Artículo 34:** El esquema de desarrollo de la tesis correspondiente al enfoque cualitativo es el siguiente:

## **ESQUEMA DEL INFORME DE TESIS ENFOQUE CUALITATIVO**

CARÁTULA

Página de firmas

Declaratoria de Originalidad del Asesor

RESUMEN / ABSTRACT

RECONOCIMIENTO / DEDICATORIA

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS

LISTA DE FIGURAS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.2 Justificación de la investigación

1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación

1.3.1 Delimitación de la investigación

1.3.2 Limitaciones de la investigación

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo(s) general(es)

1.4.2 Objetivos específicos

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.2 Bases teóricas

2.3 Definición de términos

2.4 Hipótesis (si corresponde)

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1 Marco metodológico

3.2 Participantes (Muestra / Unidades de análisis, según corresponda)

3.3. Categorías de análisis

3.4 Técnicas e instrumentos para el recojo de información

3.5 Técnicas de procesamiento y tratamiento de la información

3.6 Consideraciones éticas

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

5.2 Recomendaciones

REFERENCIAS

APÉNDICE

**Artículo 35:** Las tesis correspondientes al enfoque cualitativo pueden variar su secuencia de desarrollo en función del tipo de diseño metodológico que implica niveles de integración de algunos procesos. Es el caso de las investigaciones de gabinete, análisis documental, investigación bibliográfica y estudios con incorporación de procedimientos mixtos. Este tipo de adecuaciones y/o ajustes debe ser informado por el asesor de la tesis al director del programa para su debida consideración y aprobación.

## CAPÍTULO III EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### El planteamiento del problema

**Artículo 36:** El planteamiento del problema supone demostrar la pertinencia de su estudio implicando el plano internacional y nacional. Su desarrollo se basa en una información de tipo contextual. Sin embargo, eso da la posibilidad de considerar algún contenido teórico que pueda contribuir al objetivo de la problematización.

**Artículo 37:** Este acápite comprende la identificación de la problemática general y su correspondencia con alguna línea de investigación en la universidad (ver el documento oficial: Registro institucional de líneas de investigación e identificar las líneas del programa correspondiente). Se presenta a la o las variables y/o categoría que implica el problema de la investigación.

**Artículo 38:** La secuencia de desarrollo integra un conjunto de sustentos como marcos normativos, documentos rectores, bases legales, sustentos estadísticos u otros que pudieran establecer la pertinencia del problema en el ámbito internacional, nacional y/o local (este último, de ser el caso). Se incluye una caracterización del problema en la realidad específica del contexto (ambiente y/o institución) en la cual se describen indicadores o síntomas que se observan o que se han manifestado por parte de los actores involucrados. Debe evitarse la generalización y la afirmación categórica de los hechos descritos.

**Artículo 39:** La construcción del texto debe integrar una argumentativa de problematización de los sustentos y explicaciones de la situación en sus distintos niveles. La redacción debe ser clara, lógica y coherente, y concluir con la formulación del problema o problemas a investigar.

**Artículo 40:** La formulación del problema responde al tipo de enfoque cuantitativo, cualitativo o mixto. Se expresa una pregunta que puede

aludir el problema general, las preguntas específicas o las preguntas orientadoras del estudio, para el caso de los diseños cuantitativos.

## Justificación de la investigación

**Artículo 41:** La justificación de la investigación se realiza en términos de argumentación y alude la importancia del estudio, presentándose las razones o motivos del porqué se realiza la investigación y los aportes que brinda en el plano teórico (teorías de base y corriente teórica implicada), práctico (beneficiarios del estudio a nivel profesional e institucional) y metodológico (definir el aporte específico a nivel de metodología, instrumentación u otro que genere un valor y singularidad desde este plano), entre otros.

Las tesis doctorales deben implicar el aporte epistemológico dentro de la línea teórico-práctica y la novedad científica.

## Delimitación y limitaciones de la investigación

**Artículo 42:** La delimitación determina el tema de investigación, el sujeto o los actores implicados y la situación / contexto. Esto último puede entenderse en términos de espacio (por ejemplo, si el estudio se realiza en una zona urbana o rural, si pertenece a una UGEL o a un sector de salud determinado, región, provincia, distrito, entre otros), tiempo (se sitúa el estudio en un contexto temporal e histórico, el cual podría incidir en el comportamiento de los participantes) y circunstancias (implica toda condición propia del estudio que el investigador considera importante señalar, por ejemplo, el uso de algún material o instrumento de medición, entre otros).

**Artículo 43:** El objetivo de la delimitación de la investigación es situar el tema de estudio en un contexto específico y homogéneo, a fin de puntualizar claramente la investigación.

**Artículo 44:** En el proyecto de tesis, la limitación de la investigación se redacta en términos de estimación de las posibles dificultades que se podrían encontrar en la realización de la tesis. No se refiere a las



limitaciones que respondan al investigador, tales como el tiempo para investigar, entre otros.

En el caso del informe de tesis, se plantean las situaciones propias de la realización de la investigación que afectaron los resultados obtenidos o las limitaciones derivadas del diseño de investigación usado (por ejemplo, con relación a las generalizaciones).

### Objetivos de la investigación

**Artículo 45:** Los objetivos de la investigación expresan con claridad el sentido del estudio, ya que la investigación se realiza con la intención de dar respuesta a los objetivos planteados.

**Artículo 46:** Se formulan objetivos generales y específicos:

Los objetivos generales son las metas que se pretende alcanzar en la investigación y se redactan en términos de resultado o logro terminal al cual se espera llegar con el estudio.

Los objetivos específicos expresan los logros parciales necesarios para llegar al objetivo general.

En las tesis con enfoque cualitativo, los objetivos pueden determinar tareas científicas y/o procesos de comprensión que comprometen métodos lógicos y de análisis-síntesis. Las tesis de enfoque mixto pueden determinarse en función de más de un objetivo general, en dependencia del propósito y alcance del estudio.



## CAPÍTULO IV MARCO TEÓRICO

### Antecedentes de la investigación

**Artículo 47:** Los antecedentes de la investigación constituyen todos los estudios y trabajos empíricos concluidos (no fuentes teóricas) que tienen alguna relación con la investigación planteada y que aporten a la comprensión de los resultados que se obtienen en el estudio.

**Artículo 48:** Los antecedentes del estudio se seleccionan a partir de la revisión de los informes de investigación que generalmente están contenidos en revistas especializadas, tesis, libros, resúmenes de congresos u otros eventos académicos.

**Artículo 49:** Los antecedentes se redactan de corrido, señalando a los autores, el año de la publicación del estudio, el tema o propósito de este, algunas características de los participantes (como cantidad, procedencia, edad, sexo, etc.), instrumentos utilizados y los principales resultados y conclusiones a las cuales arribaron.

En las tesis doctorales es importante verificar que se organicen estos antecedentes, atribuyéndoles un sentido que destaque la línea de aporte con relación a la base epistemológica, teórica y metodológica. Se pueden incluir mapas representacionales y/o cuadros de sistematización de elaboración propia que impliquen un sentido lógico y argumentativo de la información. Los cuadros deben ser explicados en el sentido atribuido, en su aporte y contenido.

**Artículo 50:** Los antecedentes se organizan siguiendo algún criterio justificado por el tesista, por ejemplo, por procedencia (nacional e internacional), por instituciones o fuentes consultadas, por su relación con las variables, entre otros. Se presentan en orden cronológico o por el nivel de relevancia de los estudios.

**Artículo 51:** La antigüedad de estos estudios debe ser de los últimos 5 años, sin embargo, también se consideran aquellos estudios de

mayor antigüedad que por su relevancia son necesarios incluirlos e porque son temas poco estudiados.

### Bases teóricas

**Artículo 52:** El propósito de las bases teóricas es ubicar el problema y el resultado de su análisis dentro de un conjunto de conocimientos existentes con el fin de darle rigurosidad científica al trabajo, y orientar, en general, todo el proceso de la investigación.

**Artículo 53:** Se presenta la(s) teoría(s) o paradigma(s) que sostiene(n) al estudio en forma lógica y coherente, precisando la corriente de pensamiento en el que se inscribe la investigación. Comprende la descripción, explicación y análisis de la teoría relacionada con el problema a investigar. Esencialmente lo que se espera es que teorice las variables de investigación.

En las tesis doctorales, las bases teóricas deben implicar sustentos epistemológicos, teórico-conceptuales y representaciones gráficas de elaboración propia (aporte y/o novedad científica teórica que demuestre la integración argumentativa y la postura epistémica del tesista).

**Artículo 54:** Los temas desarrollados se relacionan con las variables y/o categorías de la investigación y se estructuran a partir de los datos recopilados de diversas fuentes académicas (libros, tesis, artículos de revistas científicas, etc.).

Su redacción debe ser coherente al tema propuesto y cohesionada con las otras informaciones brindadas, por lo cual se requiere que exista una adecuada articulación de los párrafos.

Cada título por desarrollar debe plantear una secuencia de redacción: entrada, cuerpo (integración de sustentos y análisis argumentativo) y cierre (síntesis de la propuesta del título planteado que demuestre la postura asumida).

### Definición de términos

**Artículo 55:** Se presenta la definición conceptual de los términos básicos e importantes (lenguaje en forma de glosario) que requieren precisarse en el desarrollo del trabajo. Cada definición puede

culminar con la mención del autor y el año entre paréntesis. No se presentan citas textuales y no son definiciones de la RAE.

## Hipótesis

**Artículo 56:** La hipótesis es una respuesta tentativa o provisional a la pregunta de la investigación, que será puesta a prueba en el estudio.

**Artículo 57:** En las hipótesis se plantea el nivel de relación que se espera encontrar entre las variables de estudio, siendo por ello necesario que exista una forma de verificar su veracidad.

**Artículo 58:** Una hipótesis se formula de manera tal que contenga una sola idea y esté escrita con un lenguaje claro y preciso. De preferencia se utilizan las hipótesis de investigación.

**Artículo 59:** En los estudios en los que es conveniente se formulan las hipótesis generales, de las que se derivan las correspondientes hipótesis específicas.

**Artículo 60:** La(s) hipótesis general(es) son respuesta (solución) tentativa al problema y al objetivo general de la investigación.

**Artículo 61:** Las hipótesis específicas son respuestas tentativas de soluciones al problema y objetivos específicos de la investigación.

**Artículo 62:** Algunas investigaciones, por su propia naturaleza, requieren de la formulación de preguntas (generales y específicas) en lugar del sistema de hipótesis, lo que hace que este punto sea opcional, de acuerdo con los intereses del investigador. Asimismo, hay que considerar que existen estudios en donde coexisten las hipótesis y las preguntas.

## CAPÍTULO V MÉTODO

### Tipo y diseño de la investigación para estudios cuantitativos y Marco metodológico para estudios cualitativos

**Artículo 63:** Para el caso de los estudios cuantitativos, se asigna una línea de avance para el tipo y el diseño de la investigación (cada uno de ellos en párrafos consecutivos). En cada párrafo se ha de considerar el tipo o diseño (según corresponda) de investigación de acuerdo con una clasificación específica, por lo que se requiere que se coloque la referencia del autor que respalda dicha clasificación. Luego, se presenta la definición (del tipo o diseño de investigación) y una explicación contextual que justifique la elección (del tipo y diseño) realizada.

Los diseños deben expresarse en gráficos y explicarse los mismos, atribuyendo el sentido explicativo contextualizado al estudio.

**Artículo 64:** En el caso de los estudios cualitativos, el marco metodológico responde al tipo de diseño que plantea la tesis. Puede implicarse el paradigma, el enfoque y el método, o puede solo especificarse la línea del diseño asumido. Se formula una línea de sustentos que incluyen autores metodológicos y explicaciones contextualizadas a las categorías de estudio.

### Participantes

**Artículo 65:** La población, universo o cobertura del estudio, se describe tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, señalándose las características de la población, y de ser posible, su tamaño, especificando la fuente de información.

Se señalan los criterios de inclusión (requisitos que reúnen los elementos para ser investigados) y criterios de exclusión (condiciones que evitan la participación de determinados elementos para la investigación).

Específicamente, en los estudios cualitativos, pueden implicarse los criterios de selección de la muestra.

**Artículo 66:** La descripción de la muestra se inicia con la definición del tipo de muestreo o diseño muestral. Básicamente, se indica si es un diseño probabilístico o no probabilístico (determinístico).

**Artículo 67:** Se usa un muestreo probabilístico cuando se conoce la estructura de la población, la probabilidad de selección de la unidad de análisis y el margen de error para calcular el tamaño de la muestra.

**Artículo 68:** En el muestreo probabilístico, se define el procedimiento técnico utilizado en la selección de la muestra, utilizando la inferencia estadística y la selección aleatoria de la muestra.

**Artículo 69:** Se usa el muestreo no probabilístico cuando no se conoce la estructura de la población, la probabilidad de selección de la unidad de análisis, ni el margen de error para calcular el tamaño de la muestra. Los participantes se definen a partir de un criterio, por conveniencia o por cuotas. Considerar los criterios de selección de la muestra y su heterogeneidad estructural.

**Artículo 70:** Al señalar el tipo de muestreo o diseño muestral utilizado, se señala el autor o autores consultados con su respectiva referencia. En algunos casos se describe la muestra inicial calculada y la muestra final empleada.

**Artículo 71:** Tanto en estudios cuantitativos como cualitativos, es importante detallar las muestras en forma sistematizada (considerar cuadros que organicen datos de manera representativa y que luego, ello pueda ser explicado en detalle).

### **Variables de investigación**

**Artículo 72:** La variable de investigación es un atributo o propiedad de la unidad de análisis que puede tener distintos valores, en función a la variación de esta. Estas variaciones pueden medirse u observarse mediante instrumentos de evaluación.



**Artículo 73:** Las variables de estudio se definen conceptual y operacionalmente. Las definiciones conceptuales no son citas textuales, sino paráfrasis o definiciones propias, tanto para el caso de las variables y cada una de sus dimensiones. Se puede citar al autor al finalizar cada definición, colocando autor y año entre paréntesis.

**Artículo 74:** Después de la definición operacional se coloca la matriz de operacionalización de la variable en la que se señale en tres columnas, las dimensiones, indicadores e ítems. Esto depende de la naturaleza de la variable.

### Categorías de análisis

**Artículo 75:** Las categorías de análisis son aspectos centrales o específicos que implican un sentido, significado o cualidad atribuida. Se expresan en categorías generales o centrales y subcategorías, que se desprenden de cada una de ellas.

**Artículo 76:** La subcategorización puede responder a procesos de categorización apriorística, en los cuales, se considera un marco de sustento o propuesta teórica que fundamenta la descomposición de la categoría en subcategorías. Sin embargo, en dependencia del tipo de estudios y en función de su nivel de profundidad, las definiciones de subcategorías pueden responder a procesos inductivos que comprometan el trabajo de campo y en algunos casos, más de una base teórica que contribuya con la construcción de este soporte conceptual.

**Artículo 77:** Como en el caso de las variables, las categorías deben presentarse en cuadros de doble entrada que impliquen su mención y definición conceptual (no citas, sino paráfrasis o definiciones propias). Tanto para el caso de categorías como de las subcategorías que de ellas se desprendan.



## Técnicas de procesamiento y análisis de datos y/o de tratamiento de la información

**Artículo 78:** Las técnicas de recolección de datos y/o de recogida de información son procedimientos (pasos) que el tesista sigue con la finalidad de recoger los datos e información necesarios para dar respuesta a los objetivos planteados.

**Artículo 79:** El tesista describe los instrumentos utilizados para obtener la información. La presentación del instrumento de recojo de datos debe contener: ficha técnica, descripción del instrumento, evidencias de validez y confiabilidad del instrumento original y de otros estudios de ser el caso. Además, se agregan las evidencias encontradas en el estudio si se requieren.

**Artículo 80:** Es importante que los instrumentos de recolección de datos a usar cuenten con evidencias de validez y confiabilidad para la población objetivo. Estas evidencias pueden relacionarse a la validez de contenido, estructural, de relación con otras variables, entre otros. Así mismo, se requiere obtener evidencias de confiabilidad de acuerdo con la naturaleza del instrumento.

En el caso de los instrumentos aplicados en la investigación cualitativa, se requiere la presentación de criterios de rigor metodológico que avalen la pertinencia del uso del instrumento o método seleccionado.

**Artículo 81:** En el caso de requerirse el recojo de evidencias de validez de contenido por criterio de jueces o expertos, se podrá contar con la participación de 5 a 10 expertos.

**Artículo 82:** Para la validación de programas o modelaciones, se requiere de la revisión de 3 a 5 expertos del área, que certifiquen la pertinencia de los fundamentos, componentes y el programa en sí.

**Artículo 83:** Si el tesista utiliza un instrumento que no es de su autoría, debe contar con la autorización del autor o la casa editorial a



la que pertenece, anexando dicha evidencia en la tesis de acuerdo con las normas establecidas por el Comité de Integridad Académica - CIA.

En caso de que el instrumento sea de acceso libre, se debe citar al autor señalando, mediante una cita textual, el contenido del documento en el que se explicita la autorización.

**Artículo 84.** Si el o los instrumentos fueron elaborados por el/la tesista como parte del estudio, se colocan en el anexo de la tesis. En otros casos, no se anexan los instrumentos, ni se presentan los ítems al interior de la tesis.

**Artículo 85:** En la investigación cualitativa, se describen las técnicas de procesamiento y análisis de datos, el tratamiento estadístico que se utiliza o formas no cuantitativas de tratamiento de información (estos procesos pueden incluir recursos y paquetes estadísticos de soporte tecnológico).

**Artículo 86:** Se debe sustentar y describir en detalle los procedimientos que permitan la reducción de categorías, triangulación u otros que impliquen la identificación de categorías emergentes. Se pueden incluir métodos artesanales y/o programas de tratamiento de datos cualitativos.

### Consideraciones éticas

**Artículo 87:** Se especifican las normas éticas aplicadas para la determinación de la muestra, por ejemplo, si se ha solicitado el consentimiento o asentimiento informado. Se incluyen en este proceso los formatos de consentimiento y/o asentimiento informado (según corresponda). Asimismo, si se contó con el permiso del autor de los instrumentos, permiso de las instituciones para aplicar los instrumentos, entre otros.



## CAPÍTULO VI

### LOS RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### ***En tesis con enfoque cuantitativo***

**Artículo 88:** En la investigación cuantitativa, los resultados constituyen el producto del análisis de los datos obtenidos a partir de la medición, lo que constituye un nuevo conocimiento.

**Artículo 89:** Los resultados obtenidos se organizan y reportan, preferentemente, a partir de los objetivos. Se presentan los resultados descriptivos, y luego, los resultados inferenciales (de la contrastación de las hipótesis), concluyéndose con una decisión respecto a dicha hipótesis (subhipótesis) o pregunta.

**Artículo 90:** De ser necesario, se puede agregar un tercer punto de resultados complementarios que corresponden a todos aquellos datos que no fueron motivo del estudio pero que, por las circunstancias de la evaluación, también se han recolectado y su análisis es un aporte para entender el tema de investigación.

**Artículo 91:** Los resultados se muestran generalmente en tablas y/o figuras cuyos contenidos deben ser claros y precisos. Dichas tablas y figuras van acompañadas de una descripción analítica y no redundante de los hallazgos encontrados, para destacar los aspectos de mayor importancia.

**Artículo 92:** Las tablas presentan los resultados de la aplicación de la estadística descriptiva y/o inferencial a los datos obtenidos. Se incluyen los datos tratados o procesados y cuando se considere necesario, se hace uso de figuras (representaciones gráficas) de los resultados.

**Artículo 93:** Se utilizan números arábigos en la numeración de las tablas y/o figuras; además deben ser mencionadas en el texto e índice de tablas o figuras. Esta sección (resultados) se escribe en tiempo pasado.



**Artículo 94:** La discusión de los resultados responde a las tesis de enfoque cuantitativo y comprende la explicación del significado de los resultados encontrados. Se realizan comparaciones o relaciones de los resultados del estudio con otros obtenidos en similares condiciones y con el marco teórico expuesto en el trabajo, es decir, se establece la convergencia y divergencia entre los resultados hallados y el trabajo de otros autores.

**Artículo 95:** En la discusión se puede realizar una evaluación crítica y cuestionamientos sobre el tema tratado. Esta sección se escribe en tiempo presente. Se integran sustentos teóricos e investigaciones previas presentados en el informe de tesis (antecedentes de estudio). De esta forma, se va constituyendo un análisis que da explicación y argumentación a las ideas que se pretenden demostrar desde los objetivos propuestos.

### ***En tesis con enfoque cualitativo***

**Artículo 96:** En el caso de las tesis de enfoque cualitativo, se puede considerar una integración de los capítulos IV (resultados) y V (discusión), toda vez que se exponen categorías emergentes como parte de un proceso hermenéutico y argumentativo de la información obtenida a partir del trabajo de campo, los sustentos teóricos, los antecedentes de estudio y el sentido de postura argumentativa del investigador. Se pueden incluir representaciones que configuren las relaciones entre las categorías emergentes.



## CAPÍTULO VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**Artículo 97:** Las conclusiones constituyen la integración de los hallazgos en un todo significativo. Responden a los objetivos e hipótesis del estudio.

**Artículo 98:** Existe una conclusión por lo menos, por cada objetivo de investigación, y se redactan en tiempo presente. Es importante que las conclusiones, en el plano cuantitativo, no se limiten a aseverar un hallazgo de tipo metodológico, sino que proyecten la complejidad de la postura del tesista y/o la significación del resultado de una comparación, correlación o cualquier otro resultado obtenido. No se realizan citas de autor, porque se responde a los objetivos de manera contundente y en síntesis.

**Artículo 99:** Las recomendaciones constituyen las sugerencias que se derivan de los resultados obtenidos en el estudio. Son realistas, razonables, viables y se escriben en tiempo presente.

**Artículo 100:** Las recomendaciones pueden ser de carácter técnico-metodológico, práctico-aplicativo (sobre la base de propuestas de medidas que contribuyen a la solución de problemas), teórico-científico (de profundización del tema desarrollado), de profundidad científica (para el desarrollo de investigaciones similares), de aporte al campo profesional (evidente necesidad para el ejercicio de la profesión), de contribución institucional (para la institución en la que se realizó el estudio) y, si fuera el caso, abarca el plano del contexto social y de política de desarrollo.

## CAPÍTULO VIII

### PARTES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO Y LA TESIS

**Artículo 101:** El proyecto y la tesis deben considerar las siguientes indicaciones:

#### LA CARÁTULA

- Se utiliza la letra Arial, sin negritas y con el tamaño de la letra que se especifica en los recuadros ubicados al lado derecho de cada línea según el modelo presentado en el anexo 1.
- En la carátula se encuentra el título del estudio, el cual debe reflejar de la manera más concisa y clara el problema objeto de estudio, ubicándolo en el espacio y especificando la relación entre las variables y el sujeto de la investigación.
- La extensión del título no debe exceder de 16 palabras.

#### Página de firmas

- El contenido de esta página se presenta en el anexo 7.
- Se coloca el nombre completo del o los tesistas en mayúscula.
- Seguidamente, firman los miembros del jurado en el siguiente orden: Asesor, docentes informantes y autoridades de la Escuela de Posgrado.

#### Declaratoria de Originalidad del Asesor

- Formato oficial de UNIFÉ, donde el asesor declara que ha revisado el informe de similitud y expresa el porcentaje señalado que está constituido por elementos irrelevantes, cumpliendo así con las normas establecidas por el Vicerrectorado de Investigación de la UNIFÉ.
- La fecha de presentación de la declaratoria de originalidad debe ser la misma que la fecha en la que se aplicó el programa Turnitin para la evaluación de la tesis.
- Las características del procedimiento de evaluación de la similitud del contenido de la tesis con otros documentos que

existen en la web, son definidas por el Vicerectorado de Investigación de la UNIFÉ.

### Resumen / Abstract

- El resumen contiene una síntesis de los aspectos centrales de la investigación, es decir, se consigna el propósito, objetivos o hipótesis del estudio, el tipo y diseño de investigación, la muestra, los instrumentos y los resultados.
- La palabra «resumen» se ubica en la parte superior de la hoja, primera línea, centrado, en mayúsculas y negritas, con letra Arial 12. Después de un espacio en blanco, se presenta el resumen justificado con letra Arial 12. Se redacta a espacio sencillo sin sangría, con una extensión aproximada entre 150 y 250 palabras.
- En la misma página del resumen se redacta el abstract, que es el resumen traducido al idioma inglés. Tiene las mismas características de redacción que el resumen en castellano.
- Al finalizar, tanto el resumen como el abstract, se consignan cinco (5) palabras claves o keywords, respectivamente.

### Reconocimientos / dedicatoria

- El reconocimiento que realiza el(la) tesista a las personas o instituciones que contribuyeron con sus aportes al desarrollo de la tesis, se expresa de manera libre.
- En la primera línea, con mayúsculas y negritas, se escribe la palabra RECONOCIMIENTOS, con letra Arial 12. Después de dos espacios vacíos se escriben los reconocimientos, sin sangrías y justificado.
- La tesis puede ser dedicada a las personas o instituciones que, pese a no haber colaborado directamente con el desarrollo de la tesis, han brindado un apoyo emocional por lo que el/la tesista desea dedicarle el trabajo realizado, por tanto, es opcional.
- La redacción de la dedicatoria es libre y breve, no requiere colocar el título y se utilizan hasta 10 líneas como máximo. Puede estar ubicado en el centro de la página, justificado o alineado a la derecha, según desee el/la tesista, y escrita a espacio sencillo.



## Índice

- El índice está constituido por la lista general de todas las partes y capítulos del proyecto de tesis o la tesis según corresponda, al cual se agrega el número de página en la que inicia cada capítulo.
- En todas las hojas del índice, en la parte superior de la columna de los números de páginas se coloca la palabra página.
- Se redacta con letra Arial número 12. Al inicio de la primera página del índice se coloca la palabra **ÍNDICE**, con mayúscula, centrado y en negritas. Después de dos líneas en blanco, se redacta el índice del contenido (títulos y subtítulos) los cuales no deben ir con negritas, ni cursivas.

## Listas de tablas y figuras

- En la primera línea, centrado en mayúsculas y negrita, se escribe **LISTA DE TABLAS**, con letra Arial 12. Después de un espacio vacío, se escribe en los extremos: tabla (izquierdo) y página (derecho). A continuación, se listan las tablas indicando el número, el título y la página donde se encuentran.
- Si el nombre de la tabla se redacta en más de una línea, el interlineado es a espacio sencillo, pero entre los nombres de las tablas, se deja un espacio en blanco.
- Las figuras que aparecen en el cuerpo de la tesis se organizan en un listado según numeración, indicando su denominación y ubicación (página). Se siguen los mismos criterios para listar las tablas, solo que se reemplaza la palabra tabla por figura.

## Introducción

- La introducción es la composición escrita que tiene como propósito ofrecer al lector una visión panorámica del estudio, desde las motivaciones que suscitaron el interés por el tema, la justificación e importancia del estudio, así como los objetivos propuestos. Contiene también una breve descripción o síntesis de los capítulos del informe de tesis.



- En la primera línea de la página se escribe con letra mayúscula la palabra INTRODUCCIÓN, en negritas y centrado, con letra Arial 12. Después de un espacio en blanco, se escribe el contenido de la introducción en sí. Debe usarse las sangrías en las primeras líneas de cada párrafo y desarrollar el contenido descrito en el artículo anterior.

## Referencias

- Es el listado de todas las referencias que han sido señaladas al interior del proyecto de tesis y de la tesis, según sea el caso.
- Estas referencias corresponden a las citas textuales y no textuales, es decir, las fuentes consultadas tales como: libros, publicaciones oficiales, artículos, revistas, tesis, entrevistas, páginas web, etc.
- Dependiendo de la disciplina del investigador, la organización de las referencias se realiza utilizando la última edición del manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA) o el estilo Vancouver, según corresponda.
- **Utilizando las normas de la APA**, en la primera línea de la página se escribe con letra Arial 12, mayúscula, centrada y en negrita, la palabra REFERENCIAS. Después de un espacio en blanco, se escriben las referencias de los autores con letra Arial 12 y justificada, en orden alfabético, utilizando la sangría francesa y a espacio simple, con una línea en blanco entre ellas.
- **Utilizando el estilo Vancouver**, en la primera línea de la página se escribe con letra Arial 12, mayúscula, centrada y en negrita, las palabras REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Después de un espacio en blanco, se escriben las referencias de los autores con letra Arial 12, según el orden en el que se menciona por primera vez al autor o autores en el texto. Se escriben a doble espacio toda la lista de referencias (tanto las entradas como entre ellas). Así mismo, van en letras minúsculas y justificadas.
- Las referencias deben tener una antigüedad no mayor a 5 años, teniendo en cuenta algunas excepciones (documentos clásicos o temas poco investigados que pueden encontrarse en fuentes antiguas, entre otros).

No se autoriza el uso del pie de página para citar a los autores.

## Plan de trabajo

- El plan de trabajo solo se presenta en el proyecto de tesis y está constituido por una serie de actividades que se realizan en el proceso de desarrollo de la tesis. Contiene la matriz de consistencia (anexo 22), el cronograma de tareas (sucesión de tareas por realizar, debidamente programadas después de la aprobación del proyecto de tesis), (anexo 23) y los recursos a utilizar (tanto de personal, material y equipos).

## Apéndice

- Contiene los materiales suplementarios de la tesis, modelo del consentimiento informado, asentimiento informado y/o autorizaciones para el uso de los instrumentos de recolección de datos; también puede contener las tablas o figuras no presentadas al interior del informe, así como cualquier otro material que el autor considere conveniente y que sea de ayuda para comprender cabalmente el estudio, así como para darle fiabilidad, todos estos apéndices debe de respetar los lineamiento del Código de Ética de Investigación y Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNIFE
  - En el apéndice no incluir instrumentos de investigación (tests, escalas, pruebas en general, fotos, nombres de participantes e instituciones).
  - El tesista redactará en un documento, donde indicará, las solicitudes realizadas en el desarrollo del informe de tesis, y las que utilizó para obtener todo tipo de autorizaciones.
  - Para la utilización de los instrumentos originales u otro que se derive de dicho instrumento, se debe pedir la autorización respectiva a quien posea los derechos de autor.
  - De acuerdo con la APA, si el trabajo presenta un solo apéndice, se llama Apéndice, y, si tiene más de un apéndice cada uno se designa con una letra mayúscula: Apéndice A, Apéndice B, Apéndice C, etc., de acuerdo con el orden colocado en el cuerpo del texto.
  - La palabra APÉNDICE se escribe centrada, en mayúsculas, en negritas y con letra Arial 12.

## Aspectos formales de la redacción

- El proyecto de tesis y la tesis se presentan en hojas bond tamaño A4 con orientación vertical.
- La letra a utilizar en todo el documento es Arial, número 12, incluyendo los títulos.
- Los márgenes de página son: a) Superior: 2.5 centímetros; b) Inferior: 2.5 centímetros, c) Derecha: 2.5 centímetros; y d) Izquierda: 3.5 centímetros.
- El interlineado es a doble espacio en toda la tesis. Sólo en las citas textuales largas se utiliza el interlineado sencillo.
- Se utiliza sangría de 1.25 centímetros en la primera línea de cada párrafo. Las citas largas tienen una sangría para todo el párrafo de 1.25 centímetros.
- La alineación de los párrafos es justificada y los títulos de los capítulos son centrados, los subtítulos hacia el margen izquierdo con su respectiva numeración.
- En todas las hojas del proyecto de tesis y de la tesis, se consigna centrado el sello de agua del logo de la UNIFÉ (tamaño y color del formato oficial).
- La numeración de las páginas se realiza con números arábigos desde la carátula hasta la última hoja del proyecto de tesis o de la tesis, según sea el caso.

La carátula no se enumera, pero sí se contabiliza.

Los números se colocan en el margen inferior derecho.

En la primera línea, centrada, en mayúscula y negrita, se coloca la palabra **CAPÍTULO** junto con el número en romano. En la misma línea, se coloca dos puntos y se pone el nombre del capítulo con letra Arial 12. Después de una línea en blanco, se incluye una breve presentación del capítulo. Luego de otra línea en blanco aparece el primer subtítulo, al margen izquierdo, en negrita y minúscula.

---

## ANEXO 1

### Modelo de carátula del proyecto de tesis



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Escuela de Posgrado

Programa Académico de \_\_\_\_\_

TÍTULO DEL PROYECTO DE TESIS EN MAYÚSCULA,  
CENTRADO

Proyecto de Tesis presentado por:  
NOMBRES Y APELLIDOS (PARTIDA DE NACIMIENTO)  
Cód. ORCID:

Para obtener el Grado Académico de:

MAESTRA(O) EN \_\_\_\_\_

con mención en \_\_\_\_\_

Línea de Investigación:

\_\_\_\_\_

Lima – Perú

202\_

## ANEXO 2

### Formato para la evaluación de Proyecto de Tesis Cuantitativa



**UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN**  
Escuela de Posgrado

#### Formato para la evaluación de Proyecto de Tesis de Maestría y Doctorado

##### Datos básicos

Título	
Autor(es)	
Programa Académico	
Mención	
Docente revisor	
Fecha	

##### CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Planteamiento del problema	Contextualiza el problema de investigación de acuerdo con la realidad estudiada.			
	El tema de estudio pertenece a la línea de investigación de la mención académica.			
	Señala la importancia y originalidad temática de la investigación.			
	Se distingue el área temática de investigación.			
	Se identifican las variables de estudio.			
	Brinda conceptos que aclaran el tema.			
	Brinda datos estadísticos sobre la situación problemática.			
Justificación de la investigación	La pregunta de investigación está justificada en el planteamiento del estudio adecuadamente.			
	Brinda argumentos adecuadamente redactados, sustentados y señala la pretensión de la investigación.			
Delimitación y limitaciones de la investigación	Delimita el espacio donde se realizará el estudio.			
	Delimita el tiempo en el que se realizará el estudio			
	Señala las condiciones en las que se realizará el estudio (material, instrumento de medición, etc.)			
	Describe las situaciones que podrían afectar los resultados (limitaciones).			
Objetivos de investigación	Los objetivos responden a la pregunta de investigación.			
	Se relacionan al tipo de investigación planteada.			
	Contiene las dimensiones de las variables			



**CAPITULO II: MARCO TEÒRICO**

Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Antecedentes de la investigación	Define el propósito del antecedente y las características de la muestra.			
	Señala los objetivos e instrumentos utilizados por los autores.			
	Presenta los resultados o conclusiones del antecedente.			
	Los antecedentes se relacionan con el tema de estudio.			
	Los antecedentes se relacionan con la población estudiada.			
Bases teóricas	Presenta un adecuado número de antecedentes.			
	Desarrolla la teoría de acuerdo con la(s) variable(s) de estudio.			
	Sustenta la información con citas parafraseadas y textuales.			
	Define conceptualmente las variables de estudio.			
Definición de términos	Utiliza informaciones sobre la realidad nacional.			
	Utiliza gráficos y tablas, si corresponde.			
	La cantidad de términos son suficientes.			
Hipótesis	Los términos se definen clara y concisamente.			
	Las hipótesis se relacionan con los objetivos y el diseño de la investigación.			
	Formula hipótesis general.			
	Formula hipótesis específicas.			
	La verificación es posible.			

**CAPITULO III: MÈTODO**

Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Tipo y diseño de la investigación	Define el tipo de investigación.			
	El diseño corresponde a los objetivos planteados y está graficado.			
Participantes	Define la población y muestra.			
	Presenta criterios de inclusión de sujetos.			
Variable de investigación	Señala la técnica de muestreo a utilizar.			
	La definición conceptual de la variable es clara y precisa.			
	La definición operacional evidencia posibilidad de medición.			
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	Describe las dimensiones de la variable en la definición operacional.			
	Presenta los instrumentos de recolección de datos y los describe, reconociendo la autoría.			
Técnicas de procesamiento y análisis de datos	Señala las evidencias de validez y confiabilidad que se recogerán en el proceso de investigación.			
	Señala las técnicas de procesamiento y análisis de datos a aplicar.			

**FORMATO**

Descripción	Opinión		
	Cumple	En proceso	No cumple
Título no mayor a 16 palabras.			
Cumple con el formato de citas según las normas APA 7.ª ed. o Vancouver.			
Referencias con normas APA 7.ª ed. o Vancouver.			
Aplica el interlineado doble.			



**UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN**  
**Escuela de Posgrado**



UNIFE

Usa letra Arial 12.			
Los párrafos están justificados.			
Los números de las páginas se encuentran en la borde inferior derecho.			
Los márgenes miden 2.5 cms., excepto el izquierdo que es de 3.5 cms.			
Más del 50 % de las referencias son menores a los 5 años de antigüedad.			
El porcentaje de similitud obtenido a través del programa Turnitin es menor al 15 %.			

**OBSERVACIONES:**

**DECISIÓN DEL ANÁLISIS:**

APROBADO

CON OBSERVACIÓN

\_\_\_\_\_  
Firma del docente revisor

\_\_\_\_\_  
V.º B.º del director del programa



### ANEXO 3

## Formato para la evaluación de Proyecto de Tesis Cualitativa



**UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN**  
Escuela de Posgrado

### Formato para la evaluación de Proyecto de Tesis de Maestría y Doctorado

**Datos básicos**

Título	
Autor(es)	
Programa Académico	
Mención	
Docente revisor	
Fecha	

**CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Planteamiento del problema	Contextualiza el problema de investigación de acuerdo con la realidad estudiada.			
	El tema de estudio pertenece a la línea de investigación de la mención académica.			
	Señala la importancia y originalidad temática de la investigación.			
	Se distingue el área temática de investigación.			
	Se identifican las variables de estudio.			
	Brinda conceptos que aclaran el tema.			
	Brinda datos estadísticos sobre la situación problemática.			
Justificación de la investigación	La pregunta de investigación está justificada en el planteamiento del estudio adecuadamente.			
	Brinda argumentos adecuadamente redactados, sustentados y señala la pretensión de la investigación.			
Delimitación y limitaciones de la investigación	Delimita el espacio donde se realizará el estudio.			
	Delimita el tiempo en el que se realizará el estudio			
	Señala las condiciones en las que se realizará el estudio (material, instrumento de medición, etc.)			
	Describe las situaciones que podrían afectar los resultados (limitaciones).			
Objetivos de investigación	Los objetivos responden a la pregunta de investigación.			
	Se relacionan al tipo de investigación planteada.			
	Contiene las dimensiones de las variables			

## CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Antecedentes de la investigación	Define el propósito del antecedente y las características de la muestra.			
	Señala los objetivos e instrumentos utilizados por los autores.			
	Presenta los resultados o conclusiones del antecedente.			
	Los antecedentes se relacionan con el tema de estudio.			
	Los antecedentes se relacionan con la población estudiada.			
Bases teóricas	Presenta un adecuado número de antecedentes.			
	Desarrolla la teoría de acuerdo con la(s) variable(s) de estudio.			
	Sustenta la información con citas parafraseadas y textuales.			
	Define conceptualmente las variables de estudio.			
	Utiliza informaciones sobre la realidad nacional.			
Definición de términos	Utiliza gráficos y tablas, si corresponde.			
	La cantidad de términos son suficientes.			
Hipótesis (si corresponde)	Los términos se definen clara y concisamente.			
	Las hipótesis se relacionan con los objetivos de la investigación.			
	La verificación es posible.			

## CAPITULO III: MÉTODO

Dimensiones	Descripción	Opinión		
		Cumple	En proceso	No cumple
Diseño de la investigación	El diseño corresponde a los objetivos planteados.			
	Describe el procedimiento a seguir.			
	Define la técnica a utilizar (fenomenológico, etnográfico, teoría fundamentada, etc.)			
Muestra	Señala la técnica de muestreo a utilizar y explica el procedimiento.			
	Señala los criterios de inclusión y exclusión de los participantes.			
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	Señala el procedimiento de recolección de datos.			
	Señala las técnicas de recolección de datos (entrevistas, observación participante, etc.).			
	Señala los instrumentos de recolección de datos y los describe (autores, descripción).			
Técnicas de procesamiento y análisis de datos	Señala las técnicas de procesamiento y análisis de datos a aplicar.			

## FORMATO

Descripción	Opinión		
	Cumple	En proceso	No cumple
Título no mayor a 16 palabras.			
Cumple con el formato de citas según las normas APA 7.ª ed. o Vancouver.			
Referencias con normas APA 7.ª ed. o Vancouver.			
Aplica el interlineado doble.			
Usa letra Arial 12.			
Los párrafos están justificados.			
Los números de las páginas se encuentran en la borde inferior derecho.			
Los márgenes miden 2.5 cms., excepto el izquierdo que es de 3.5 cms.			
Más del 50 % de las referencias son menores a los 5 años de antigüedad.			
El porcentaje de similitud obtenido a través del programa Turnitin es menor al 15 %.			



**OBSERVACIONES:**

**DECISIÓN DEL ANÁLISIS:**

APROBADO  CON OBSERVACIÓN

\_\_\_\_\_  
Firma del docente revisor

\_\_\_\_\_  
V.º B.º del director del programa

## ANEXO 4

### Hoja de requerimiento de asesoría estadística



**UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZON**  
Escuela de Posgrado

#### Hoja de requerimiento de asesoría estadística \*

Título de tesis	
Tesista(s)	
Programa Académico	
Mención	
Docente asesor	
Fecha	

**Análisis estadístico requerido** (marque con una X):

1. Análisis psicométrico de los instrumentos           (    )
2. Análisis descriptivo de los datos                   (    )
3. Contrastación de las hipótesis                   (    )
4. Otros (especifique): .....
- .....
- .....

**Comentario:**

\_\_\_\_\_

Firma del asesor de tesis



## ANEXO 5 Informe de resultados de la asesoría estadística



UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN  
Escuela de Posgrado

### Informe de resultados de la asesoría estadística

A : .....  
Director(a) del Programa Académico .....

DE : .....  
Asesor(a) estadístico(a)

ASUNTO : Informe del análisis estadístico culminado

FECHA : .....

Título de tesis	
Tesista(s)	
Número de sesiones	
Programa estadístico utilizado	
Análisis estadístico realizado	1. <b>Análisis factorial de dos instrumentos</b> 2. .... 3. ....

#### Observaciones y sugerencias para la interpretación de los resultados:

Se adjunta a este informe, los resultados obtenidos en el análisis estadístico.

\_\_\_\_\_  
Firma del asesor estadístico



UNIFE

## ANEXO 6 Modelo de carátula de la Tesis



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Escuela de Posgrado

Programa Académico de .....

TÍTULO DE LA TESIS EN MAYUSCULA,  
CENTRADO

Tesis presentada por:

NOMBRE(S) Y APELLIDOS (PARTIDA DE NACIMIENTO)

Cód. ORCID: \_\_\_\_\_

Para obtener el Grado Académico de:

MAESTRA EN .....

con mención en .....

Línea de Investigación: .....

Asesor(a)  
Nombre(s) y Apellidos  
Cód. ORCID:

Lima – Perú

2023



## ANEXO 7 Modelo de página de firmas

Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido de la tesis sustentada por:

NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA(S) GRADUADAS

---

Asesor: Nombre(s) y Apellidos

---

Presidente de Jurado: Nombre(s) y Apellidos

---

Miembro de Jurado 1: Nombre(s) y Apellidos

---

Miembro de Jurado 2: Nombre(s) y Apellidos

---

Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón  
Directora de la Escuela de Posgrado



## ANEXO 8 Declaratoria de originalidad del asesor

### Declaratoria de Originalidad del Asesor

<b>Escuela de Posgrado:</b>	Escuela de Posgrado		
<b>Programa Académico:</b>	Maestría/Doctorado en .....		
<b>Dependencia al que pertenece el docente asesor:</b>			
<b>Docente asesor que verifica la originalidad:</b>			
<b>ORCID:</b>			
<b>Título del documento:</b>			
<b>Autora del documento:</b>			
<b>Mecanismo utilizado para detección de originalidad:</b>	Software Turnitin		
<b>Nº de trabajo en Turnitin:</b> (10 dígitos)			
<b>Porcentaje de <u>similitud</u> detectado:</b>	%		
<b>Fuentes originales de lassimilitudes detectadas:</b>	Fuentes de internet =		%
	Publicaciones =		%
	Trabajos del estudiante =		%
(imagen del % similitud y fuentes detectadas)			
<p>El docente asesor declara ha revisado el informe de similitud y expresa que el porcentaje señalado cumple con las "Normas Internas de Investigación e Innovación" establecidas por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.</p>			
<b>Fecha de aplicación en Turnitin:</b> (dd-mm-aaaa)			

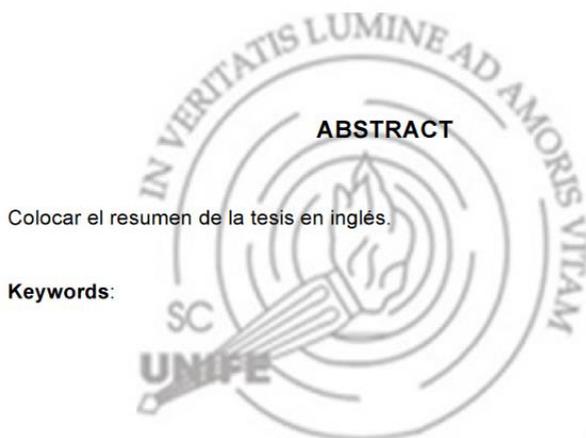


## ANEXO 9 Modelo de resumen / abstract

### RESUMEN

Colocar el resumen de la tesis.

**Palabras clave:**



Colocar el resumen de la tesis en inglés.

**Keywords:**

## ANEXO 10 Modelo de índice

### ÍNDICE

	Página
CARÁTULA .....	
Página de firmas .....	
Declaratoria de originalidad del asesor.....	
RESUMEN / ABSTRACT .....	
RECONOCIMIENTOS .....	
DEDICATORIA .....	
ÍNDICE .....	
LISTA DE TABLAS .....	
LISTA DE FIGURAS .....	
INTRODUCCIÓN .....	
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	
1.1 Planteamiento del problema.....	
1.2 Justificación de la investigación.....	
1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación.....	
1.3.1 Delimitación de la investigación .....	
1.3.2 Limitaciones de la investigación .....	
1.4 Objetivos de la investigación.....	
1.4.1 Objetivo general.....	
1.4.2 Objetivos específicos.....	
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	
2.1 Antecedentes de la investigación.....	
2.2 Bases teóricas.....	



## ANEXO 11 Modelo de lista de tablas

### LISTA DE TABLAS

Tabla	Página
1. [Título de la tabla].....	
2. ....	
3. ....	



---

## ANEXO 12

### Modelo de lista de figuras

#### LISTA DE FIGURAS

Figura	Página
1. [Título de la figura].....	
2. ....	
3. ....	



## ANEXO 13 Modelo de introducción

### INTRODUCCIÓN

Párrafo explicativo. [Debe usarse sangría (1.25 cm) en las primeras líneas de cada párrafo]



---

## ANEXO 14

### Modelo de Capítulo I: El problema de investigación

#### CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Párrafo explicativo. [Debe usarse sangría (1.25 cm) en las primeras líneas de cada párrafo]

##### **1.1 Planteamiento del problema**

Desarrollo del tema. Letra Arial 12 a doble espacio.

##### **1.2 Justificación de la investigación**

Desarrollo del tema

##### **1.3 Delimitación y limitación de la investigación**

###### **1.3.1 Delimitación de la investigación**

Desarrollo del tema

###### **1.3.2 Limitaciones de la investigación**

Desarrollo del tema

##### **1.4 Objetivos de la investigación**

###### **1.4.1 Objetivo general**

Desarrollo del tema

###### **1.4.2 Objetivos específicos**

Desarrollo del tema

## ANEXO 15

### Modelo de Capítulo II: Marco teórico

#### CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Párrafo explicativo. [Debe usarse sangría en las primeras líneas de cada párrafo]

##### **2.1 Antecedentes de la investigación**

Desarrollo del tema

##### **2.2 Bases teóricas**

Desarrollo del tema

##### **2.3 Definición de términos**

Desarrollo del tema

##### **2.4 Hipótesis**

###### **2.4.1 Hipótesis general(es)**

###### **2.4.2 Hipótesis específicas**



---

## ANEXO 16

### Modelo de Capítulo III: Método

#### CAPÍTULO III: MÉTODO

Párrafo explicativo. [Debe usarse sangría 1.25 en las primeras líneas de cada párrafo]

##### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

Desarrollo del tema

##### **3.2 Participantes**

###### **3.2.1 Población**

Desarrollo del tema

###### **3.2.2 Muestra**

Desarrollo del tema

##### **3.3 Variables de investigación**

##### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Desarrollo del tema

##### **3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

Desarrollo del tema

##### **3.6 Consideraciones éticas**

Desarrollo del tema



## ANEXO 17 Modelo de Capítulo IV: Resultados

### CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Párrafo explicativo. [Debe usarse sangría 1.25 en las primeras líneas de cada párrafo]



---

## ANEXO 18

### Modelo de Capítulo V: Discusión de resultados

#### CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Párrafo explicativo. [Debe usarse sangría 1.25 en las primeras líneas de cada párrafo]





## ANEXO 19

### Modelo de Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones

#### CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Párrafo explicativo. [Debe usarse sangría 1.25 en las primeras líneas de cada párrafo]

##### 6.1 Conclusiones

Desarrollo del tema

##### 6.2 Recomendaciones



## ANEXO 20 Modelo de referencias

### REFERENCIAS

(Colocar en orden alfabético y con normas APA 7ma edición (2019), con fuentes y referencias actualizadas no menor a cinco años de antigüedad en un 50 %)



## ANEXO 21 Modelo de apéndice

### APÉNDICE

#### APÉNDICE A

Colocar título del apéndice



## ANEXO 22

### Modelo de matriz de consistencia



Título de la tesis: Inteligencia emocional y rendimiento académico en alumnos de cuarto grado de primaria de instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco - Lima

Tesis de: Silvia Sabina Rossetto Hurnar

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES (Def. conceptual)	DEFINICIÓN OPERACIONAL	NIVEL, TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
¿Existe relación entre el nivel de inteligencia emocional y el rendimiento académico de los alumnos del cuarto grado de las instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco?	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>1. Establecer la asociación entre la inteligencia emocional y el rendimiento académico de los alumnos de cuarto grado de primaria de instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco.</p> <p><b>Obj. específicos:</b></p> <p>1.1 Determinar la asociación entre el nivel de inteligencia emocional general y el rendimiento académico de los alumnos de cuarto grado de primaria de instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <p>1. Existe asociación estadísticamente significativa entre la inteligencia emocional y el rendimiento académico de los alumnos de cuarto grado de primaria de instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>1.1 Existe asociación estadísticamente significativa entre la inteligencia emocional general y el rendimiento académico de los alumnos de cuarto grado de primaria de instituciones educativas estatales del distrito de Santiago de Surco.</p>	<p><b>Inteligencia emocional:</b></p> <p>Habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento, para comprender emociones personales como la de los otros (Goleman, 1996).</p> <p><b>Rendimiento académico:</b> Es una forma de medir las capacidades del alumno para alcanzar los objetivos académicos.</p>	<p><b>Inteligencia emocional:</b> Medida a través del inventario de BarOn Ice: NA, cuyas dimensiones son: in. emocional general, in. interpersonal, in. adaptabilidad, manejo del estrés, estado de ánimo general e impresión positivo.</p> <p><b>Rendimiento académico:</b> Medida a través de las notas finales anotadas por la institución educativa tanto del área de matemática como de comunicación integral, así como una evaluación global del alumno por parte de la maestra.</p>	<p>Nivel: Descriptivo.</p> <p>Tipo: Básico.</p> <p>Diseño: Correlacional.</p>	<p>Técnicas indirectas de recolección de datos.</p> <p>Inventario de inteligencia emocional de BarOn ICE: NA.</p> <p>Acta de notas al finalizar el año de los cursos: Comunicación Integral y Lógico-matemática.</p>



## ANEXO 24

### Modelo de matriz de operacionalización

	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
<b>Título de la tesis:</b> <b>Testista:</b>	Dimensiones 1:			
	Dimensiones 2:			
	Dimensiones 1:			
	Dimensiones 2:			



## ANEXO 25

### Guía básica para el Informe final del asesor de tesis



**UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN**  
Escuela de Posgrado

#### Informe final del asesor de tesis de Maestría y Doctorado

Autor(es)	
Título	
Programa Académico	
Mención	
Asesor	

Estructura de la tesis	Si cumple	No cumple
<b>DATOS GENERALES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portada (según modelo de la Escuela de Posgrado)</li> <li>• Miembros del jurado</li> <li>• Declaratoria de originalidad</li> <li>• Resumen / Abstract: Debe contar con los siguientes elementos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo</li> <li>- Lugar de realización de la tesis (ciudad o distrito)</li> <li>- Participantes: en caso la investigación no tuviera participantes (caso de investigaciones documentales, bibliográficas, etc.), en su lugar incluir las fuentes de información, tales como documentos impresos, electrónicos, ilustraciones, mapas, videos, etc.</li> <li>- Metodología</li> <li>- Resultados</li> </ul> </li> <li>• Palabras clave / Keywords: Cuatro (4) o cinco (5)</li> <li>• Reconocimientos / dedicatoria</li> <li>• Índice</li> <li>• Lista de tablas</li> <li>• Lista de figuras</li> <li>• Introducción</li> </ul>		
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El problema de investigación está contextualizado.</li> <li>• Se brindan los aportes que justifican la realización de la investigación.</li> <li>• Se realiza la delimitación de la investigación y se señalan las limitaciones</li> <li>• Los objetivos del estudio son coherentes a la pregunta de investigación.</li> </ul>		
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Antecedentes:</b> Incluye investigaciones previas (de los últimos 5 años) además de estudios de mayor antigüedad que, por su relevancia, son necesarios incluirlos o porque son temas poco estudiados. Se presentan en orden cronológico, comenzando por el más reciente.</li> <li>• Las citas son pertinentes (con su referencia correspondiente en la lista final).</li> <li>• Las bases teóricas permiten entender el enfoque teórico asumido para el análisis de las variables.</li> <li>• Se definen cinco términos importantes para la comprensión de la tesis (glosario), como mínimo, relacionados al tema de estudio.</li> </ul>		



<ul style="list-style-type: none"> <li>Las hipótesis (si corresponde) se relacionan a los objetivos de estudio.</li> </ul>		
<b>CAPÍTULO III: MÉTODO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>En las investigaciones cuantitativas, se presenta el tipo y diseño de investigación, con la respectiva cita de las fuentes consultadas.</li> <li>En las investigaciones cualitativas, describe el marco metodológico.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Participantes:</b> Contiene la descripción de la población y la muestra, además de explicar el muestreo aplicado. En caso la investigación no tuviera participantes (caso de investigaciones documentales, bibliográficas, etc.), se puede incluir las fuentes de información, tales como documentos impresos, electrónicos, ilustraciones, mapas, videos, etc.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Define conceptual y operacionalmente las variables (estudios cuantitativos) o las categorías de análisis (estudios cualitativos).</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las técnicas de recolección de datos y presenta los instrumentos aplicados, señalando la ficha técnica, descripción y evidencias de validez y confiabilidad.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Autorizaciones</b> Se presenta (en el apéndice) el modelo del consentimiento informado de los participantes (adultos y/o padres de familia) y el asentimiento informado de los participantes menores de edad.</li> <li>Sin embargo, para que los nombres no queden revelados en la tesis el tesista redactará en un documento aparte el contenido de las solicitudes realizadas para obtener todo tipo de autorizaciones (los correos electrónicos no se deben visualizar; solo en otro documento se indicará el contenido de tales correos). Es el asesor quien deberá solicitar al tesista el documento original que conste tal autorización (tal documento original no será colocado, obviamente, en la tesis).</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</b> El tesista cuenta con la autorización del uso de los instrumentos (tests, pruebas, escalas, etc.) dada por los autores o por la Casa Editorial que posee los derechos de autor.</li> <li>El tesista cuenta con la autorización para la realización del estudio por parte de la institución, sin embargo, debe evitar la inclusión del nombre de las instituciones, asociaciones, empresas, etc., en la tesis. Para que el nombre de la institución que autoriza el estudio no quede revelado en la tesis, se colocará XX al nombre de la institución.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Señala el procedimiento estadístico o tratamiento de la información.</li> </ul>		
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluye las tablas y figuras pertinentes, con su respectiva interpretación.</li> </ul>		
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona y compara los resultados de la investigación con el marco teórico utilizado (qué similitudes existen o no con su investigación).</li> </ul>		
<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta las conclusiones y recomendaciones.</li> </ul>		
<b>REFERENCIAS: CITAS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza las normas APA 7.<sup>a</sup> ed. o Vancouver, para las citas y referencias.</li> </ul>		
<b>APÉNDICE</b>		
Incluye el o los instrumentos de investigación (tests, escalas, pruebas en general, fotos, nombres de participantes e instituciones) que fue construido como parte del proceso de investigación. NO incluir instrumentos de otros autores.		



**UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN**  
Escuela de Posgrado



Se presentan las solicitudes realizadas para obtener todo tipo de autorización, sin visualizar el correo electrónico (en otro documento se indicará el contenido de tales correos).		
<b>Porcentaje (%) de similitud del contenido de acuerdo con el software de Integridad Académica</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El porcentaje de similitud es del 15 % o menos.</li> </ul> <p>Nota 1. Al hacer el filtro principal se excluyen citas, bibliografía (referencias) y frases cortas (15 palabras como máximo). Luego de ello si se observa que el software de Integridad Académica, Turnitin, no ha filtrado elementos irrelevantes, se hará el filtro secundario, para hacer justicia al estudiante. Los elementos no significativos o irrelevantes a filtrar son: palabras del índice, títulos y subtítulos, frases comunes, nombres de instrumentos de evaluación, nombres de instituciones, organizaciones, lista de variables, de dimensiones, lista de subescalas, factores o ítems, lista de palabras que corresponden a una categoría, nomenclatura de estadísticos, formatos establecidos de uso común (ejemplo frases estadísticas comunes), formatos establecidos por UNIFE como los consentimientos, autorizaciones de instituciones, etc.</p> <p>Por lo tanto, si el estudiante tiene más de los niveles esperados se debe indagar si obedece a citas no acreditadas, parafraseos erróneos o a elementos irrelevantes; solo si se observan elementos irrelevantes el asesor o informante deberá aplicar los filtros secundarios señalados. Si aun habiendo eliminado elementos irrelevantes el porcentaje supera a los esperados, el asesor o el informante deberá devolver el trabajo al tesista para que este realice una debida acreditación de fuentes o un mejor parafraseo (citando con propiedad).</p> <p>Nota 2. Si el asesor o informante observan que el documento del tesista tiene "marcas de alerta", estos devolverán al tesista su trabajo para que lo reestructure y lo presente nuevamente sin dichas marcas.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumple con la acreditación de las fuentes y guardan correspondencia con la lista de referencias.</li> </ul>		
<b>Observaciones:</b>		

Firma del asesor

Programa Académico:

Fecha:

## ANEXO 26

### Guía básica para el Informe del informante de tesis



UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN  
Escuela de Posgrado

#### Informe del informante de tesis de Maestría y Doctorado

Autor(es)	
Título	
Programa Académico	
Mención	
Docente informante	

Estructura de la tesis	Si cumple	No cumple
<b>DATOS GENERALES</b>		
• Portada (según modelo de la Escuela de Posgrado)		
• Miembros del jurado		
• Declaratoria de originalidad		
• Resumen / Abstract: Debe contar con los siguientes elementos:		
- Objetivo		
- Lugar de realización de la tesis (ciudad o distrito)		
- Participantes: en caso la investigación no tuviera participantes (caso de investigaciones documentales, bibliográficas, etc.), en su lugar incluir las fuentes de información, tales como documentos impresos, electrónicos, ilustraciones, mapas, videos, etc.		
- Metodología		
- Resultados		
• Palabras clave / Keywords: Cuatro (4) o cinco (5)		
• Reconocimientos / dedicatoria		
• Índice		
• Lista de tablas		
• Lista de figuras		
• Introducción		
<b>CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>		
• El problema de investigación está contextualizado.		
• Se brindan los aportes que justifican la realización de la investigación.		
• Se realiza la delimitación de la investigación y se señalan las limitaciones		
• Los objetivos del estudio son coherentes a la pregunta de investigación.		
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>		
• <b>Antecedentes:</b> Incluye investigaciones previas (de los últimos 5 años) además de estudios de mayor antigüedad que, por su relevancia, son necesarios incluirlos o porque son temas poco estudiados. Se presentan en orden cronológico, comenzando por el más reciente.		
• Las citas son pertinentes (con su referencia correspondiente en la lista final).		
• Las bases teóricas permiten entender el enfoque teórico asumido para el análisis de las variables.		
• Se definen cinco términos importantes para la comprensión de la tesis (glosario), como mínimo, relacionados al tema de estudio.		



**UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN**  
Escuela de Posgrado



<ul style="list-style-type: none"> <li>Las hipótesis (si corresponde) se relacionan a los objetivos de estudio.</li> </ul>		
<b>CAPÍTULO III: MÉTODO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>En las investigaciones cuantitativas, se presenta el tipo y diseño de investigación, con la respectiva cita de las fuentes consultadas.</li> <li>En las investigaciones cualitativas, describe el marco metodológico.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Participantes:</b> Contiene la descripción de la población y la muestra, además de explicar el muestreo aplicado. En caso la investigación no tuviera participantes (caso de investigaciones documentales, bibliográficas, etc.), se puede incluir las fuentes de información, tales como documentos impresos, electrónicos, ilustraciones, mapas, videos, etc.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Define conceptual y operacionalmente las variables (estudios cuantitativos) o las categorías de análisis (estudios cualitativos).</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las técnicas de recolección de datos y presenta los instrumentos aplicados, señalando la ficha técnica, descripción y evidencias de validez y confiabilidad.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Autorizaciones</b> Se presenta (en el apéndice) el modelo del consentimiento informado de los participantes (adultos y/o padres de familia) y el asentimiento informado de los participantes menores de edad.</li> <li>Sin embargo, para que los nombres no queden revelados en la tesis el tesista redactará en un documento aparte el contenido de las solicitudes realizadas para obtener todo tipo de autorizaciones (los correos electrónicos no se deben visualizar; solo en otro documento se indicará el contenido de tales correos). Es el asesor quien deberá solicitar al tesista el documento original que conste tal autorización (tal documento original no será colocado, obviamente, en la tesis).</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</b> El tesista cuenta con la autorización del uso de los instrumentos (tests, pruebas, escalas, etc.) dada por los autores o por la Casa Editorial que posee los derechos de autor.</li> <li>El tesista cuenta con la autorización para la realización del estudio por parte de la institución, sin embargo, debe evitar la inclusión del nombre de las instituciones, asociaciones, empresas, etc., en la tesis. Para que el nombre de la institución que autoriza el estudio no quede revelado en la tesis, se colocará XX al nombre de la institución.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Señala el procedimiento estadístico o tratamiento de la información.</li> </ul>		
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluye las tablas y figuras pertinentes, con su respectiva interpretación.</li> </ul>		
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona y compara los resultados de la investigación con el marco teórico utilizado (qué similitudes existen o no con su investigación).</li> </ul>		
<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta las conclusiones y recomendaciones.</li> </ul>		
<b>REFERENCIAS: CITAS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza las normas APA 7.ª ed. o Vancouver, para las citas y referencias.</li> </ul>		
<b>APÉNDICE</b>		
<p>Incluye el o los instrumentos de investigación (tests, escalas, pruebas en general, fotos, nombres de participantes e instituciones) que fue construido como parte del proceso de investigación.</p> <p>No se incluye los instrumentos de otros autores.</p>		



**UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO  
Escuela de Posgrado**



Se presentan las solicitudes realizadas para obtener todo tipo de autorización, sin visualizar el correo electrónico (en otro documento se indicará el contenido de tales correos).		
<b>Porcentaje (%) de similitud del contenido de acuerdo con el software de Integridad Académica</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>El porcentaje de similitud es del 15 % o menos.</li></ul> <p>Nota 1. Al hacer el filtro principal se excluyen citas, bibliografía (referencias) y frases cortas (15 palabras como máximo). Luego de ello si se observa que el software de Integridad Académica, Turnitin, no ha filtrado elementos irrelevantes, se hará el filtro secundario, para hacer justicia al estudiante.</p> <p>Los elementos no significativos o irrelevantes a filtrar son: palabras del índice, títulos y subtítulos, frases comunes, nombres de instrumentos de evaluación, nombres de instituciones, organizaciones, lista de variables, de dimensiones, lista de subescalas, factores o ítems, lista de palabras que corresponden a una categoría, nomenclatura de estadísticos, formatos establecidos de uso común (ejemplo frases estadísticas comunes), formatos establecidos por UNIFÉ como los consentimientos, autorizaciones de instituciones, etc.</p> <p>Por lo tanto, si el estudiante tiene más de los niveles esperados se debe indagar si obedece a citas no acreditadas, parafraseos erróneos o a elementos irrelevantes; solo si se observan elementos irrelevantes el asesor o informante deberá aplicar los filtros secundarios señalados. Si aun habiendo eliminado elementos irrelevantes el porcentaje supera a los esperados, el asesor o el informante deberá devolver el trabajo al tesista para que este realice una debida acreditación de fuentes o un mejor parafraseo (citando con propiedad).</p> <p>Nota 2. Si el asesor o informante observan que el documento del tesista tiene "marcas de alerta", estos devolverán al tesista su trabajo para que lo reestructure y lo presente nuevamente sin dichas marcas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Cumple con la acreditación de las fuentes y guardan correspondencia con la lista de referencias.</li></ul>		
<b>Observaciones:</b>		

Firma del docente informante

Programa Académico:

Fecha:



## ANEXO 27

### Modelo de carta de conformidad de la tesis



UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN  
Escuela de Posgrado

Lima, 0 de \_\_\_\_\_ del 202\_

Sr(a). Dr(a).

Xxxxxx XXxxxxx Xxxxxxx

Director(a) del Programa Académico de \_\_\_\_\_

Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Presente .-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla y, al mismo tiempo, en mi calidad de asesor de la tesis titulada Xxxxxxx Xxxxxxxx, elaborada por Xxxxxx Xxxxxx Xxxxxxx, del Programa Académico Xxxxxxxx con mención en Xxxxxxx XXxxxxxx, de la Escuela de Posgrado, cumpla con informar lo siguiente:

1. La tesista ha cumplido con levantar las observaciones brindadas por el docente informante designado por la Dirección del Programa Académico.
2. El tema de tesis es concordante con las líneas de investigación determinadas por el Programa Académico de Xxxxxxx, de la Escuela de Posgrado.
3. En el desarrollo del trabajo de investigación, la tesista ha cumplido con los requisitos que exige la estructura metodológica establecida en las normas internas para la obtención del Grado Académico de Maestría / Doctorado en Xxxxxxxx Xxxxxxx.
4. Los resultados de la tesis guardan relación con el problema de investigación, los objetivos y las hipótesis.
5. Las conclusiones y recomendaciones tienen coherencia con los objetivos formulados en la tesis.
6. La tesista ha empleado, de conformidad, el sistema de referencias y citas según las normas APA / VANCOUVER.
7. La evaluación de la originalidad de la tesis mediante el programa Turnitin indica que el porcentaje de similitud es del xx %, cumpliéndose con las normas de la universidad.

Por las siguientes consideraciones y en mi calidad de asesor de tesis, opino que la tesista Xxxxxxx Xxxxxxx ha desarrollado la tesis y cumple con las exigencias de conformidad con las normas vigentes y los principios éticos de investigación (consentimiento informado de participantes o asentimiento informado, autorización de uso de instrumentos de evaluación, autorización de instituciones para la aplicación de instrumentos, acreditación de autores).

Es todo cuanto tengo que informar a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma del asesor

## PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS DE POSGRADO

### LA COMUNICACIÓN SE REALIZA MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

## ANEXO 28

# Procedimiento para la presentación de tesis de Posgrado

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	RECURSO / PRODUCTO	CONSIDERACIONES
Docente del II ciclo de maestría o III ciclo del doctorado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisa y aprueba el proyecto de investigación.</li> <li>2. Elabora el informe de evaluación del proyecto.</li> <li>3. Entrega el informe a la tesista.</li> </ol>	<p>Proyecto de tesis (1) Informe de evaluación del proyecto de tesis (2)</p>	Si no se concluyó el proyecto, puede revisarlo y aprobarlo al finalizar el siguiente ciclo.
Docente	Envía a la Dirección del Programa, el listado de los estudiantes que terminaron el proyecto y que recibieron su informe aprobatorio.	Listado de estudiantes con proyecto aprobado	*****
Estudiante de posgrado	Presenta el proyecto de tesis e informe del docente a la Dirección del Programa.	Proyecto de tesis Informe del docente	*****
Dirección del Programa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisa el proyecto de tesis y da su visto bueno en el informe de evaluación del proyecto de tesis.</li> <li>2. Presenta su informe a la Dirección de la Escuela de Posgrado, designando al asesor de tesis.</li> </ol>	Informe de evaluación del proyecto de tesis Informe de la Dirección del Programa	Si se realizan observaciones, éstas se entregan a la tesista mediante informe de evaluación. La revisión se realiza en un plazo máximo de 30 días calendario.
Dirección de la Escuela de Posgrado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emite la Resolución Directoral de aprobación del proyecto de tesis y designación del asesor.</li> <li>2. Envía la Resolución Directoral a la Dirección del Programa.</li> </ol>	Resolución Directoral	*****
Dirección del Programa	Envía la Resolución Directoral y el proyecto de tesis aprobado, al tesista y al asesor designado.	Resolución Directoral Proyecto de tesis	*****
Tesista	Solicita al asesor el inicio de las asesorías.	*****	*****
Asesor	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordina, con el tesista, el día y hora de las asesorías, según horarios brindados a la EPG.</li> <li>2. Envía el enlace de la videollamada al tesista y a la Dirección del Programa.</li> </ol>	Plataforma Teams	Las asesorías se realizan con una duración de 6 meses como mínimo y 2 años como máximo, tiempo en el que tiene vigencia la RD.
Asesor	En caso se requiera de asesoría estadística para la validación de los instrumentos y/o análisis de datos, el asesor	Hoja de requerimiento de asesoría estadística (3)	El pedido de asesor estadístico es opcional. Si el asesor de tesis puede realizar este análisis, no requiere de este paso.



	<ol style="list-style-type: none"> <li>solicita a la Dirección del Programa dicha asesoría, especificando el requerimiento.</li> <li>orienta la elaboración de la base de datos en Excel.</li> </ol>	Base de datos en Excel (4)	El correo se envía con copia a la tesista.
Dirección del Programa	<ol style="list-style-type: none"> <li>Designa al asesor estadístico</li> <li>Informa al asesor estadístico el requerimiento del asesor de tesis.</li> </ol>	*****	
Asesor estadístico	Mediante correo electrónico, con copia a la Dirección del Programa, se comunica con la tesista y coordina el día y hora de la asesoría.		
Tesista	<ol style="list-style-type: none"> <li>Tres días antes de la asesoría, como mínimo, envía al asesor estadístico lo consignado en la columna de recurso/producto.</li> </ol>	Matriz de consistencia de la tesis	-----
Asesor estadístico	<ol style="list-style-type: none"> <li>Brinda a la tesista, el archivo de los resultados obtenidos en las asesorías.</li> <li>Emite un informe de los resultados obtenidos y lo entrega a la tesista, con copia a la Dirección del Programa.</li> </ol>	Base de datos en Excel Archivo de resultados estadísticos Informe de resultados (5)	-----
Dirección del Programa	Remite, al asesor de tesis, el informe de los resultados de la tesis analizada.	Informe de resultados	-----
Asesor	<p>Culminada la elaboración de la tesis, el asesor</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>realiza la evaluación de la tesis a través del Turnitin.</li> <li>elabora el informe del asesor.</li> </ol> <p>Los dos informes se entregan a la tesista.</p>	Informe del asesor de tesis (6) Informe del asesor de tesis (7)	Se acepta hasta el 15 % de similitud en las tesis de Maestría y Doctorado.
Tesista	Presenta una solicitud requiriendo la revisión final de la tesis a la Dirección del Programa adjuntando: a) Tesis; b) Informe del asesor, c) Informe de originalidad (al interior de la tesis).	Tesis Informe de originalidad Informe del asesor Recibo de pago por asesoría (de ser el caso)	Se tramita por mesa de partes de la Secretaría General de la UNIFE (virtual), con copia a la Dirección del Programa.
Dirección del Programa	<p>Revisa la tesis y de estar conforme a las normas vigentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Designa al docente informante, previa coordinación y aceptación del docente.</li> <li>Emite un dictamen designando al docente informante.</li> </ol>	Dictamen de designación de informante	El dictamen se emite en un plazo máximo de 15 días.
Informante de tesis	<ol style="list-style-type: none"> <li>Revisa el cumplimiento de los criterios establecidos para la elaboración de la tesis, según las normas vigentes.</li> </ol>	Informe de revisión de la tesis del informante (8)	El docente informante tiene un plazo máximo de 15 días hábiles para emitir su informe.



	<ol style="list-style-type: none"> <li>Emite su informe, señalando las observaciones o sugerencias de mejora.</li> <li>Presenta el informe de revisión a la Dirección del Programa.</li> </ol>			-----
Dirección del Programa	<ol style="list-style-type: none"> <li>Brinda a la tesista el informe del revisor, con copia al asesor, para el levantamiento de las observaciones. Levantadas las observaciones en coordinación con el asesor, presenta la tesis a la Dirección del Programa.</li> </ol>	Informe de revisión de la tesis	Tesis	-----
Tesista	Levantadas las observaciones en coordinación con el asesor, presenta la tesis a la Dirección del Programa.	Tesis	Tesis	-----
Dirección del Programa	Brinda la nueva versión de la tesis al docente informante para su revisión.	Tesis	Tesis	La comunicación entre la tesista, la Dirección del Programa y el informante se mantiene hasta que se levanten las observaciones.
Informante de tesis	<ol style="list-style-type: none"> <li>Revisa la tesis.</li> <li>De estar conforme con el contenido y el esquema de la tesis, verifica su originalidad aplicando el programa Turnitin.</li> <li>Elabora el informe de la revisión de la tesis y lo presenta a la Dirección del Programa, adjuntando la tesis revisada.</li> </ol>	Informe actualizado de revisión de la tesis (del informante)	Tesis	-----
Dirección del Programa	<ol style="list-style-type: none"> <li>Brinda la tesis actualizada y el informe del docente informante, al asesor y a la tesista.</li> </ol>	Informe actualizado de revisión de la tesis	Tesis	-----
Asesor	<ol style="list-style-type: none"> <li>Revisa la originalidad de la tesis mediante el Turnitin.</li> <li>Emite una carta de conformidad de la tesis en la que señala el porcentaje de similitud y la dirige a la Dirección del Programa.</li> </ol>	Informe final de originalidad de la tesis (se incluye en la tesis) Carta de conformidad de la tesis (9)	Informe actualizado de revisión de la tesis	El resultado obtenido es el que se incluye en la tesis.
Dirección del Programa	<ol style="list-style-type: none"> <li>Revisa la tesis y da su conformidad.</li> <li>Informa a la Dirección de la Escuela de Posgrado el cumplimiento de los requisitos de la tesis y solicita la autorización de la oficialización de la tesis.</li> </ol>	Informe del asesor Informe del docente informante	Tesis	Si se realizan observaciones, éstas se entregan al asesor de tesis.
Dirección de la Escuela de Posgrado	<ol style="list-style-type: none"> <li>Revisa la documentación enviada (tesis e informes del asesor y del informante) por la Dirección del Programa y da su conformidad.</li> </ol>	Informe de originalidad actualizado (incluida en la tesis)	Tesis	-----



	<p>3. Envía al Comité de Integridad Académica (CIA) para la revisión de la tesis: a) Tesis, b) Carta de conformidad del asesor y, c) Informe de originalidad actualizado (incluido en la tesis).</p>	<p>Carta de conformidad del asesor</p>	
<p>CIA</p>	<p>Emite un Informe de verificación de Turnitin a la Dirección de la Escuela de Posgrado</p>	<p>Informe de verificación de Turnitin del CIA</p>	
<p>Dirección de la Escuela de Posgrado</p>	<p>Envía el informe de verificación de Turnitin del CIA a la Dirección del Programa.</p>	<p>Informe de verificación de Turnitin del CIA</p>	
<p>Dirección del Programa</p>	<p>Informa a la tesista la conformidad de su tesis y solicita que presente su expediente para la sustentación.</p>	<p>----- Tesis</p>	<p>----- Expediente según los artículos 9, 10 (para Maestría), 11 y 12 (para Doctorado) del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales.</p>
<p>Tesista</p>	<p>Presenta el expediente completo y solicita, a la Dirección del Programa, que se le declare expedito.</p>	<p>Constancia vigente de suficiencia en lengua extranjera Recibo de pago de asesorías (si excedió el año de asesoría gratuita)</p>	
<p>Dirección del Programa</p>	<p>1. Da conformidad a los documentos presentados. 2. Presenta el expediente a la Dirección de la Escuela de Posgrado y coordina la conformación del Jurado, así como la fecha de sustentación.</p>	<p>Comunicación interna</p>	<p>-----</p>
<p>Dirección de la Escuela de Posgrado</p>	<p>1. Da conformidad a los documentos presentados. 2. Emite resolución de expedito, nombra al Jurado y coordina la fecha de sustentación de acuerdo con lo propuesto por la Dirección del Programa. 3. Envía la RD de expedito a la Dirección del Programa y a la tesista. 4. Solicita la publicación de la fecha y hora de sustentación en la página web de la universidad.</p>	<p>Resolución de expedito</p>	<p>-----</p>
	<p><b>"En la fecha y hora señalada, el tesista sustenta su investigación frente al jurado designado por el director de la Escuela de Posgrado y según el reglamento de grados y títulos de la UNIFE"</b> (artículo 21 de las Normas Internas para la Obtención de Grados Académicos en el Posgrado de UNIFE).</p>		